Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

INFORME No. 3

Contrato Obra N. CLPIH401-2023

Objeto es el **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA"**

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

CONTRATO DE OBRA No. CLPIH401 DE 2023

INFORME DE OBRA No. 3

MENSUAL [X] **FINAL** [ ]

Objeto Contrato: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA



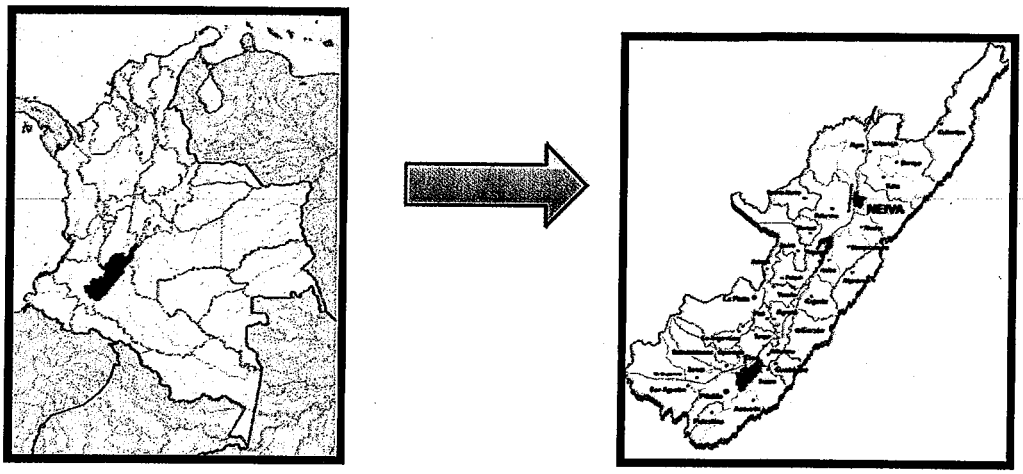
MUNICIPIO: Timana, Vereda Pantanos.

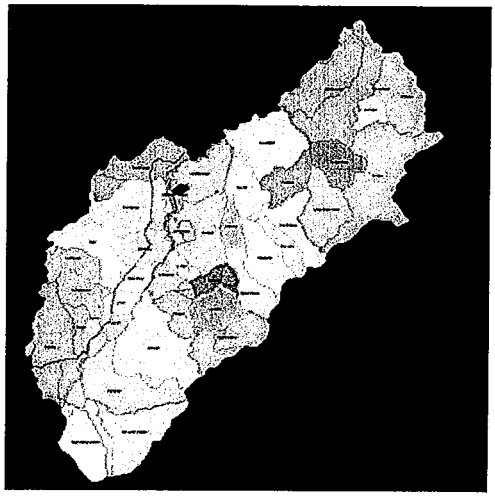
DEPARTAMENTO: HUILA

CONTRATO DE OBRA No. CLPIH401 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y CONSORCIO CIVIL H&E

APOYO A LA SUPERVISIÓN	Ing. CESAR JOAQUIN VELASQUEZ TIQUE	**ENTIDAD**	INDERHUILA
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	CLPIH401 DE 2023		
OBJETO	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ, DEPARTAMENTO DEL HUILA	**PERIODO DEL INFORME**	Entre 24 de septiembre al 30 De septiembre de 2024.
CONTRATISTA	CONSORCIO CIVIL H&E	**NIT**	901.767.013-6
REPRESENTANTE LEGAL:	HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON	**C.C**	79.944.179 de Bogotá D.C.
FECHA SUSCRIPCIÓN (D/M/A):	2 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
FECHA DE INICIO (D/M/A):	16 DE NOVIEMBRE DEL 2023		
FECHA DE SUSPENSIÒN No. 1	26 de diciembre del 2023		
FECHA DE REINICIO No. 1	24 de septiembre del 2024		
OTROSI No. 1 24/09/2024	MODIFICACIÓN CLÁUSULA 3 -PLAZO DEL CONTRATO – VIGENCIA FISCAL		
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones sin superar la vigencia fiscal.		
PLAZO ADICIONAL (No.1) (D/M/A):	N/A		
PLAZO TOTAL:	Tres (3) meses contando a partir del acta de inicio		
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS cincuenta y un millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento ochenta y tres pesos ($551.483.183,00) M/CTE.		
VALOR ADICIONAL (SI APLICA):	N/A		
VALOR TOTAL:	QUINIENTOS cincuenta y un millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento ochenta y tres pesos ($551.483.183,00) M/CTE.		
INTERVENTOR:	CONSORCIO WF	**NIT:**	Nit. 901.769.619-8
REPRESENTANTE LEGAL:	FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA	**C.C:**	7.711.430 de Neiva-Huila

2. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO







ILUSTRACIÒN 1. LOCALIZACIÒN MUNICIPIO DE TIMANA

3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la construcción de (1) cubierta autoportante con iluminación para la vereda pantanos de la zona rural del Municipio de Timana Departamento del Huila

Es un sistema de estructura en concreto y teja auto portante a base de lámina de acero cal. 22:
- Área Total replanteo: 937,20 M2
- Actividades preliminares.
- Cimentación en concreto.
- Estructura en concreto.
- Cubierta.
- Instalaciones hidrosanitarias.
- Instalaciones eléctricas.

4. INFORME CONCRETO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DURANTE EL PERIODO

N/A

5. HISTORIA CRONOLOGICA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION
Iniciación	16 de noviembre de 2023	40		
Suspensión No. 1	26 de diciembre de 2023		273	
Reiniciación No. 1	24 de septiembre de 2024	7		
TERMINACIÓN Cto.				13 de noviembre de 2024
TOTAL DIAS		47	313	

6. ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

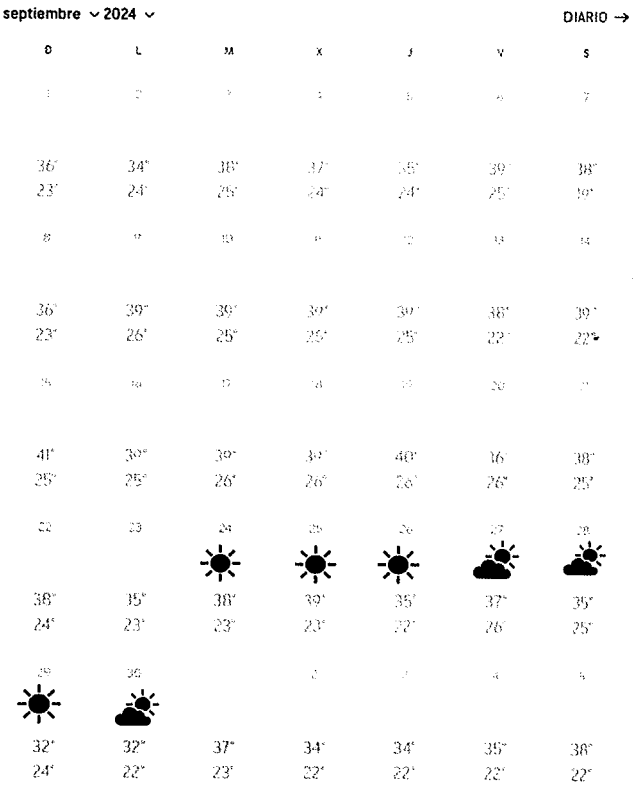
Tipo de Acta	No.	Fecha
ACTA INICIO	1	16 de noviembre del 2023
ACTA DE SUSPENSION	1	26 de diciembre del 2023
ACTA DE JUSTIFICACION	1	26 de diciembre del 2023
ACTA DE REINICIO	1	24 de septiembre del 2024
ACTA DE JUSTIFICACION	2	24 de septiembre del 2024
ACTA DE JUSTIFICACION	3	24 de septiembre del 2024
OTROSI MODIFICATORIO	1	24 de septiembre del 2024

7. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

a). **Actividades administrativas**	Tras la reactivación del contrato, se procedió a realizar visita técnica para organizar personal, afiliaciones, maquinaria, proveedores.
b.) **Actividades operativas**	• **SEMANA (24 AL 30)** No se Realizaron ningún tipo de Actividades técnicas, la reactivación del contrato fue el día martes 24, las labores técnicas quedaron programadas para el día 1 de octubre, ya que por compromisos previos de colaboradores y maquinaria no se pudieron empezar

8. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO

- Las temperaturas máximas diarias son alrededor de 26 °C, rara vez bajan a menos de *24 °C* o exceden *29 °C*. La temperatura máxima promedio diaria más alta es *26 °C* el *22 de septiembre*.
  Las temperaturas mínimas diarias son alrededor de 18 °C, rara vez bajan a menos de *16 °C* o exceden *19 °C*.
  Como referencia, el *21 de septiembre*, el *día más caluroso* del año, las temperaturas en Timaná generalmente varían de *18 °C* a *26 °C*, mientras que el *4 de julio*, el *día más frío* del año, varían de *18 °C* a *25 °C*.



ILUSTRACIÒN 2. TIEMPO MUNICIPIO DE TIMANA

9. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Tipo Prueba de Laboratorio	Resistencia concreto	Relación volumétrica concreto
Diseños de mezcla para los concretos.	N/A	N/A
Diseños de mezcla para base.	N/A	N/A
Compresión simple al concreto.	N/A	N/A
Ensayo de compactación de campo	N/A	N/A

NOTA: *Las obras de concreto ejecutadas se le realiza prueba a la compresión simple, Norma Articulo 630-07 ensayo E-410, cumpliendo con las resistencias exigidas.*

Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio

DESCRIPCIÓN (Zapata, Viga Cimentación, Columna, Viga canal, Placa, Anden, Muro concreto ciclópeo, Cuneta)	FECHA TOMA DE MUESTRA	FECHA ROTURA	EDAD DEL ENSAYO			RESISTENCIA REQUERIDA	RESISTENCIA FINAL OBTENIDA	CUMPLE/ NO CUMPLE
N/A	N/A		7	14	28			
N/A	N/A							
N/A	N/A							

10. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha	Valor Acta	Amortización	Valor pagado
			$-	

Valor Anticipo (25%)	-	$-		$-
Acta Parcial No. 1	-	$-	$-	$-
Acta Parcial No. 2	-	$-	$-	$-
Acta Parcial No. 3	-	$-	$-	$-
Acta Recibo Final No.4	-	$-	$-	$-
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$551.483.183	$0	$551.483.183	$-0	$551.483.183

11. COMITES DE OBRA

Fecha de Realización	Lugar	Resultado del Comité (Describir)
24 de septiembre del 2024	Presencial	- Se reinicio la obra
27 de septiembre del 2024	Presencial	- Entregar el balance de mayores y menores cantidades - Entregar APU ítems no previsto y cotizaciones - Entrar formato de justificación

12. RELACIÓN DE DOCUMENTOS YA ENTREGADOS

TIPO DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA A LA ENTIDAD	No. RADICADO (Emitido por INDERHUILA)	FORMATO (Físico/Digital)
Pólizas de cumplimiento (Endoso 3 (No61-44-101051701.)			DIGITAL
Pólizas R.C (Endoso 3 (No. 61-40-101018824))			DIGITAL
Pólizas de cumplimiento (Endoso 4 (No61-44-101051701.)			DIGITAL
Pólizas R.C (Endoso 4 (No. 61-40-101018824))			DIGITAL
Pólizas R.C (Endoso 5 (No. 61-40-101018824))			DIGITAL
Copias de Bitácora de Obra (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO
Informe HSEQ (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO

Actas de socialización e inicio de obra			FISICO
Actas de conformación de veeduría ciudadana			FISICO
Acta de vecindad			FISICO
Actas de comités (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO
Planillas de aportes a seguridad social integral (EPS-ARP-AFP) (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO
Correspondencia (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO
Registro fotográfico de valla	04/10/2024		FISICO

13. RELACION DE PERSONAL (Profesional y Mano de obra)

NOMBRE YAPELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACION
HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON	79944179	DIRECTOR	DIRECTA
WILSON REINALDO PARRA TOVAR	79500020	RESIDENTE	DIRECTA
LIZETH NAIROBY LUNA CUELLAR	1077862501	SISO	DIRECTA

14. RELACIÓN DE PAGOS

TIPO DE PAGO (Anticipo / Acta No.)	No. COMPROBANTE	FECHA
ANTICIPO		EN TRAMITE

15. RELACIÓN DE PAGOS DURANTE EL PERIODO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON	$421.400	$329.200	$64.200	$52.700	$0	9476658555	31/10/2024
WILSON REINALDO PARRA TOVAR	$48.600	$38.000	$21.200	$12.200	$15.300	31712437	15/01/2025
LIZETH NAIROBY LUNA CUELLAR	$48.600	$38.000	$21.200	$12.200	$15.300	31712437	15/01/2025

16. RELACIÓN DE POLIZAS DE GARANTIA

Póliza legalización del CONTRATO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-44-101051701	0	02/11/2023	Cumplimiento del contrato	02/11/2023	02/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	02/11/2023	02/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	02/11/2023	02/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	Si ampara 5 años,0 meses y 0 días	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-40-101018824	0	02/11/2023	02/11/2023	02/02/2024

Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-44-101051701	1 Y 2	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	02/11/2023	02/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	02/11/2023	02/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	02/11/2023	02/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	Si ampara 5 años,0 meses y 0 días	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-40-101018824	1 Y 2	20/11/2023	02/11/2023	02/02/2024

Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION No. 1 - ACTA DE REINICIO No. 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

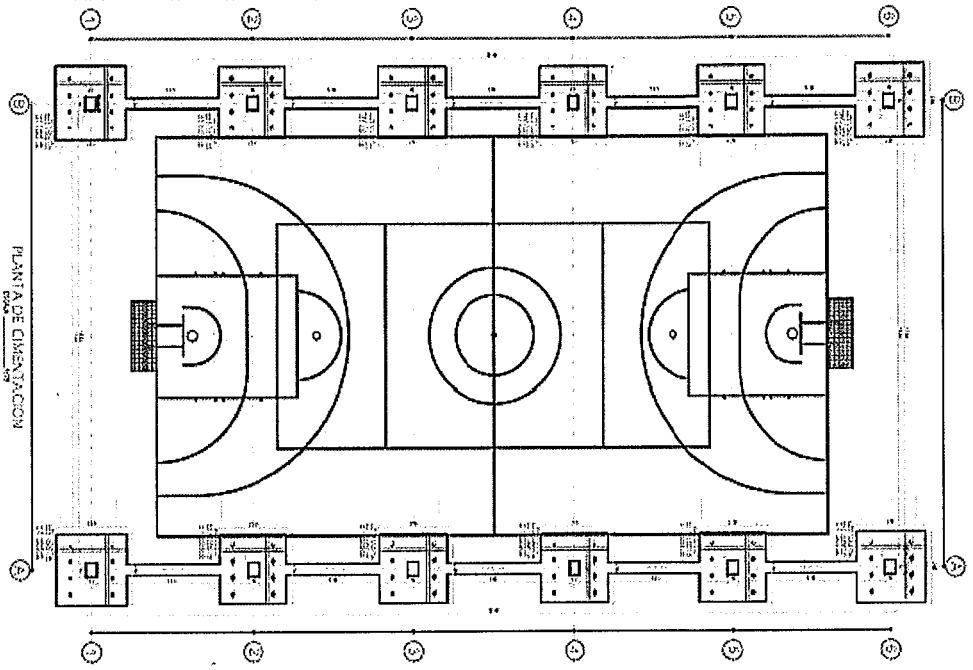
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-44-101051701	3 Y 4	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	16/11/2023	16/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	16/11/2023	16/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	16/11/2023	16/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	Si ampara 5 años,0 meses y 0 días	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)

SEGUROS DEL ESTADO SA	61-40-101018824	3,4 Y 5	02/10/2024	16/11/2024	20/11/2024

17. PLANO y/o ESQUEMAS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO
(Describir el contenido del plano)



Localización y replanteo.

14. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS

	CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUCIÓN DE OBRA MENSUAL			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR		CANT	% EJECUCION
1	Preliminares									
1.1	Localización y replanteo.	M2	937,20	$ 3,558.00	$ 3,334,558.00			0.00000000000000 %	912.60	0.73597688472035 %
1.2	Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts.	ML	20,30	$ 26,280.00	$ 533,484.00	20.30	$ 533,484.00	0.12092027836142 %	20.30	0.12092027836142 %
1.3	Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.	M2	2,00	$ 116,723.00	$ 233,446.00			0.00000000000000 %	2.00	0.05291321820778 %
1.4	Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	185,33	$ 46,003.00	$ 8,525,736.00	45.00	$ 2,070,135.00	0.46921988371856 %	159.31	1.66114267531527 %
1.5	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecanicamente.	M3	114,10	$ 83,849.00	$ 9,566,836.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 22,194,060.00**		**$ 2,603,619.00**		0.00	0.00000000000000 %
2	CIMENTACIÓN								0.00	0.00000000000000 %
2.1	Solado en concreto de limpieza 2000 PSI. e= 0.05 mts	M2	15.92	$ 34,012.00	$ 541,471.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
2.2	Construcción zapatas en concreto 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño.	M3	42.42	$ 619,063.00	$ 26,260,652.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %

2.3	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. zapatas	KG	2306	$ 7,116.00	$ 16,409,496.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
2.4	Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño,	M3	7.96	$ 742,041.00	$ 5,906,646.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
2.5	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. viga de cimentación.	KG	1127	$ 7,116.00	$ 8,019,732.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
2.6	Concreto Ciclopeo - 2500 PSI (175 KG/CM2) 60% Concreto 2500 PSI + 40% Piedra media zonga	M3	53.98	$ 360,003.00	$ 19,434,402.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 76,572,399.00**		**$**		0.00	0.00000000000000 %
3	ESTRUCTURA EN CONCRETO								0.00	0.00000000000000 %
3.1	Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI.	M3	16.00	$ 920,829.00	$ 14,733,264.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
3.2	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. columnas	KG	4093.00	$ 7,116.00	$ 29,125,788.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
3.3	Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Incluye impermeabilización.	M3	20.00	$ 1,004,876.00	$ 20,097,520.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
3.4	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. Viga Canal	KG	2160.00	$ 7,116.00	$ 15,370,560.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
3.5	Suministro e instalación de manto zetal viga canal.	M2	65.80	$ 40,347.00	$ 2,654,833.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 81,981,965.00**		**$**		0.00	0.00000000000000 %
4	CUBIERTA								0.00	0.00000000000000 %

4.1	Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero cal. 22, en páneles engargolados lateralmente de una sola pieza en acabado pintro poliester estándar, fabricado a un 20% de flecha con respecto a la luz.	M2	845.86	$ 211,559.00	$ 178,949,296.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 178,949,296.00**		**$**		0.00	0.00000000000000 %
5	ACABADOS - PLACA EN CONCRETO							0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
5.1	Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básicas: microfútbol, voleibol y baloncesto.	ML	307.11	$ 14,798.00	$ 4,544,614.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
5.2	Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Futbol de Salón, Baloncesto, Tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8 * 1,05 M , Incluye: aro, malla, demarcado, logos, anticorrosivo y pintura	UND	2.00	$ 3,710,773.00	$ 7,421,546.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
5.3	Placa de piso en concreto de 3000 PSI, e=0,10 cm.	M2	20.30	$ 73,943.00	$ 1,501,043.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
5.4	Cuneta en concreto de 3.000psi, segun diseño	ML	66.04	$ 83,852.00	$ 5,537,586.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 19,004,789.00**		**$**		0.00	0.00000000000000 %
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS								0.00	0.00000000000000 %

6.1	Bajantes en tuberia PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagues y bajantes de aguas lluvias.	ML	49.60	$ 80,145.00	$ 3,975,192.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
6.2	Suministro e instalacion de tuberia PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagues.	ML	24.10	$ 107,091.00	$ 2,580,893.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
6.3	Suministro e instalacion de tuberia PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida.	ML	24.00	$ 219,053.00	$ 5,257,272.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
6.4	Caja de inspeccion en concreto de F´c=2500 PSI, de seccion 0.70*0.70, H: 1M incluye cañuela, tapa en concreto reforzado de 8 cms , con espesores de paredes de 0.10 mts.segun diseño	UND	2.00	$ 349,989.00	$ 699,978.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
6.5	Construcción de filtros laterales externos en un ancho de 0,40 mts, con altura variable menor a 0,50 mts, recubrimiento en geotextil no tejido NT-1600, con gravilla común o triturado de 1 1/2" a 4"+ tubería PVC drenaje de 6"	ML	66.04	$ 63,617.00	$ 4,201,267.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 16,714,602.00**		**$**		0.00	0.00000000000000 %
7	INSTALACIONES ELECTRICAS								0.00	0.00000000000000 %
7.1	Caja de inspección de alumbrado público de 40x40x70 cm, fundida en	UND	3.00	$ 638,903.00	$ 1,916,709.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %

	concreto de 3000 psi y tapa en lamina alfajor.									
7.2	Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	16.54	$ 46,003.00	$ 747,089.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.3	Canalización en ductos conduit pvc tipo pesado, dos ductos de 1 1/2" para baja tensión. Incluye compactación y tapada de brecha. a=0,40 mts.	ML	29.00	$ 49,342.00	$ 1,430,918.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.4	Transición aérea-subterránea tubería IMC 1 1/2"	UND	2.00	$ 304,503.00	$ 609,006.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.5	Transición aérea-subterránea tubería IMC 1"	UND	2.00	$ 282,276.00	$ 564,552.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.6	Suministro - instalación y cableado de medida directa en poste.	UND	1.00	$ 1,016,827.00	$ 1,016,827.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.7	Suministro - instalación y cableado de caja de distribución colocada en columna.	UND	1.00	$ 4,701,216.00	$ 4,701,216.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.8	Suministro e instalación de cableado para red de distribución principal en ducto subterráneo en conductor 2x6 al ser8000 + 6 AL ser8000 + 1x8 CU.	ML	12.00	$ 88,535.00	$ 1,062,420.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.9	Suministro e instalación brazo sencillo según diseño de 3,5 mts. Galvanizado y acabado en pintura polvo	UND	12.00	$ 368,969.00	$ 4,427,628.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %

	poliéster, para anclar el reflector.									
7.10	Suministro e instalación de cableado para redes internas para montaje de reflectores.	ML	64.00	$ 58,153.00	$ 3,721,792.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.11	Suministro e instalación de reflector led de 150 w	UND	12.00	$ 1,018,790 .00	$ 12,225,480.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.12	Suministro e instalación de tomacorriente a 120 v.	UND	1.00	$ 975,015.0 0	$ 975,015.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.13	Suministro e instalación de tomacorriente a 240v y tomacorriente a 120 v.	UND	1.00	$ 1,035,368 .00	$ 1,035,368.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.14	Excavación, hincada y plomada de postes de concreto de 8 mts x 510 kg armado y centrifugado.	UND	2.00	$ 2,252,908 .00	$ 4,505,816.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.15	Vestida de estructura de retencion en baja tensiòn con grapa de retencion para cable trenzado y percha de gancho abierto.	UND	1.00	$ 340,951.0 0	$ 340,951.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.16	Vestida de estructura de retención doble en baja tensión con dos grapas de retención para cable trenzado con perno de gancho abierto y percha de gancho abierto para sujeción de la red trenzada.	UND	1.00	$ 236,067.0 0	$ 236,067.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
7.17	Vestida de estructura de retención en baja tensión con grapa de retención para	UND	1.00	$ 340,951.0 0	$ 340,951.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %

	cable trenzado y perno de gancho abierto.									
7.18	Tendido y tensionado en conductor trenzado de aluminio aislado 2x35 mm + 50 mm tipo PE-XLPE - 600 VAC.	ML	55.00	$ 46,080.00	$ 2,534,400.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 42,392,205.00**		**$**		0.00	0.00000000000000 %
8	TRANSPORTE								0.00	0.00000000000000 %
8.1	Transporte de materiales petreos	M3-Km	3,070,21	$ 1,100.00	$ 3,377,231.00			0.00000000000000 %	0.00	0.00000000000000 %
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 3,377,231.00**		**$**		0.00	0.00000000000000 %
% AVANCE DE OBRA								**0.59014016207997 %**		**2.57095305660481 %**

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en el presente informe, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

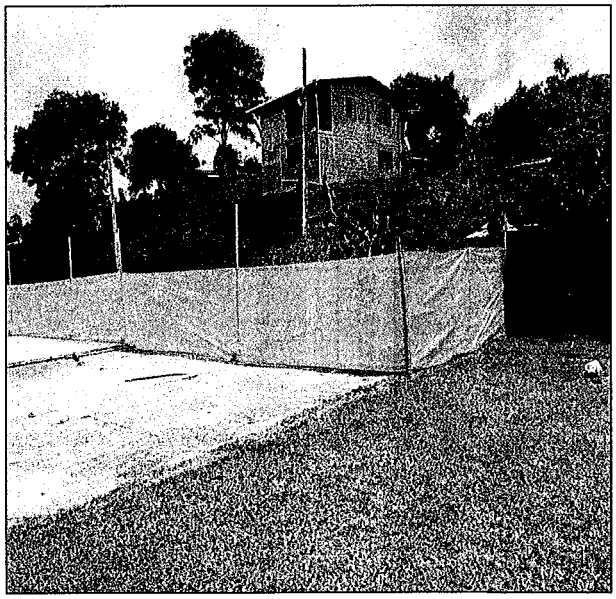
ING. HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON
DIRECTOR DE OBRA

ING. FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA
DIERCTOR DE INTERVENTORIA

18. REGISTRO FOTOGRAFICO

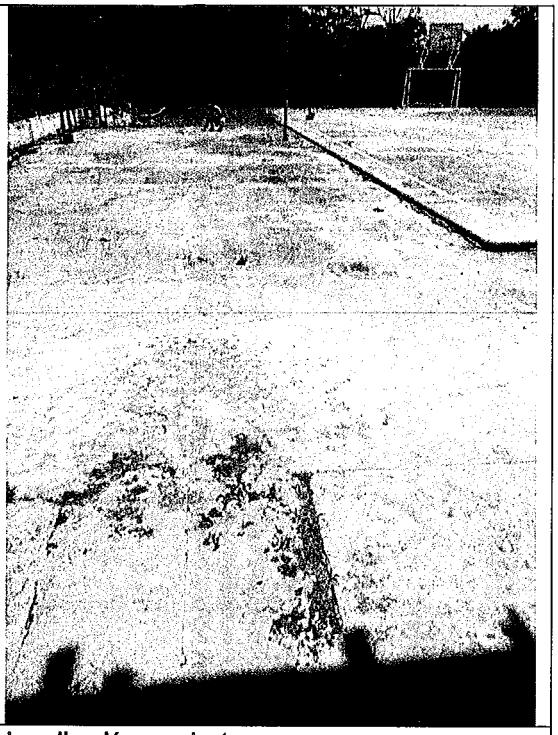


ILUSTRACIÒN 3. VALLA PUBLICITARIA DE VEREDA PANTANOS TIMANA HUILA



ILUSTRACIÒN 4. ENCERRAMIENTO LONA VERDE DE VEREDA PANTANOS TIMANA HUILA





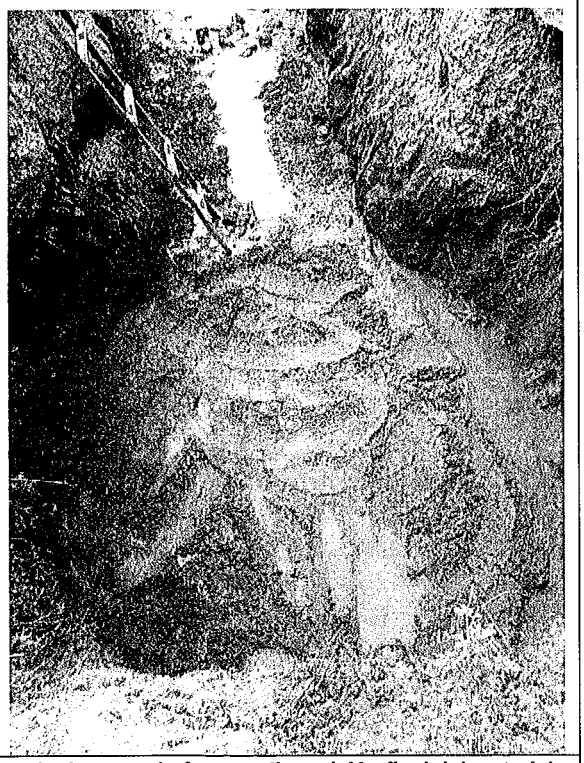
ILUSTRACIÒN 5 y 6. Ítem 1.1. Localización y replanteo





ILUSTRACIÒN 7 y 8. Ítem 1.3. Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.





ILUSTRACIÒN 9 y 10. Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.

19. ANEXOS

- INFORME HSEQ.
- ACTAS DE COMITÉS.
- BITACORA DE OBRA.
- SOPORTES DE PAGO A APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (EPS-ARP-AFP).
- CERTIFICADO VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA REALIZADO POR EL INTERVENTOR (Vo.Bo. Interventor).
- CORRESPONDENCIA GENERADA DURANTE EL PERIODO.

ING. HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON	(04/10/2024)	ING. FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA
FIRMA ORIGINAL **DIRECTOR DE OBRA**	**FECHA DE ENTREGA**	FIRMA ORIGINAL **Vo.Bo DIRECTOR DE INTERVENTORIA**

Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

INFORME HSEQ

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

INFORME MENSUAL

DEL 24 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2024

AVANCES EN PROCESO DEL SISTEMA DE GESTION SST

ACTIVIDADES REALIZADA POR CONTRATISTA

1. Recepción hojas de vida mano de obra
2. Solicitud documentación de Maquinaria
3. Revisión de los programas del SG-SST, PMT y PAGA

DESCRIPCÓN DE LAS ACTIVIDADES

- Se realiza la revisón y recepción de las hojas de vida para trabajo mano de obra, las cuales se verifican datos, se realiza entrevista para posterior realizar proceso de contratación
- Se realiza solicitud de documentación de maquinaria que ingresara a obra al igual que documentación del operador de la maquinaria.
- Se realiza revisión de los programas del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de igual manera los programas de Manejo de tránsito y Manejo ambiental. Solicitando los implementos y equipos que se requieren para el inicio de las actividades de obra.

REGISTRO FOTOGRAFICO

REVISIÓN DE PROGRAMAS DEL SG-SST, PMA y PMT

Documentos › LIZETH LUNA › TIMANA › PANTANOS › SG-SST

Nombre	Fecha de modifica...	Tipo	Tamaño
2. PLAN DE TRABAJO. 2023	14/03/2024 4:20 p....	Hoja de cálculo d...	49 KB
4. PLT-SST- 004 POLITICA DE PREVENCIO...	22/07/2022 2:22 p....	Documento de Mi...	104 KB
5. PLT-SST- 006 POLITICA DE EMERGENC...	26/07/2022 1:05 p....	Documento de Mi...	95 KB
13. PR.SST- 014 PROCEDIMIENTO DE INP...	8/05/2023 7:44 a.m.	Documento de Mi...	100 KB
16. PR-SST- 016 PROGRAMA DE INDUCCI...	22/07/2022 4:40 p....	Documento de Mi...	133 KB
Anexo 103. SST-FO-95. Formato Profesio...	21/02/2024 4:07 p....	Hoja de cálculo d...	196 KB
Formato-Seguimiento-a-condiciones-de...	21/02/2024 4:02 p....	Hoja de cálculo d...	48 KB
FTO-SST-012 PERFIL SOCIODEMOGRAFI...	18/07/2022 6:05 p....	Hoja de cálculo d...	183 KB
FTO-SST-021 SEGUIMIENTO A EXAMEN	21/02/2024 4:01 p....	Hoja de cálculo d...	36 KB
FT-SST-029 Formato Matriz de Objetivos ...	29/12/2023 2:06 p....	Hoja de cálculo d...	64 KB
GTH-F-56 FORMATO SST-SEGUIMIENTO ...	21/02/2024 4:00 p....	Hoja de cálculo d...	48 KB
PR-SST- 002 PROGRAMA DE CAPACITA...	8/03/2024 9:35 a.m.	Documento de Mi...	89 KB
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD ...	21/02/2024 4:24 p....	Documento de Mi...	268 KB

TEMAS PENDIENTES:

- Inducción al personal

COMPROMISOS

- Charlas pre operacionales
- Capacitaciones e inspecciones

ANEXOS

1. Control de afiliaciones
2. Informe
3. Documentos de maquinaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

TARJETA DE REGISTRO DE MAQUINARIA

Libertad y Orden

No. 45142

No. DE REGISTRO	MARCA	LINEA	AÑO MODELO
MC076974	CATERPILLAR	320CL	2001

TIPO DE MAQUINARIA	CLASE	No. SERIE
CONSTRUCCION	EXCAVADORA	ANB01197

COLOR(ES)	No. MOTOR	RODAJE
AMARILLO NEGRO	7JK48543	CRUGAS

PESO Y MEDIDAS SIN ACCESORIOS

PESO	ALTO	ANCHO	LARGO
21760 Kg	3011 mm	2800 mm	9710 mm

PROPIETARIO APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
FERNANDEZ PEREZ DIEGO FERNANDO	C.C. 1.077.846.966

LOCATARIO APELLIDO(S) NOMBRE(S) — IDENTIFICACION

LIMITACIONES A LA PROPIEDAD

ORGANISMO DE TRANSITO EXPEDICION
INST TTOYTTE DPTAL HUILA/RIVERA

FECHA REGISTRO	FECHA EXPEDICIÓN	FECHA VENCIMIENTO
11-05-2018	11-05-2018	******

ORIGEN	DEC. IMPORTACIÓN	FECHA DE LEVANTE
IMPORTACIÓN	82003100110755	23/05/2003





ESTA TARJETA LE [illegible] NACIONAL

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 169567019

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA AUTOSUR E.U

NIT: 900239427

No. de Certificado de Acreditación: 10-OIN-051-001

Fecha de expedición: 2023/11/11

Fecha de vencimiento: 2024/11/11

DATOS VEHÍCULO

PLACA: BBJ316

CLASE: VOLQUETA

MARCA: INTERNATIONAL

MODELO: 1982

SERVICIO: Particular

COMBUSTIBLE: DIESEL

CILINDRAJE: 5800

NRO. MOTOR: 467TM2U184427

NRO. CHASIS: DHA13264

VIN: [redacted]

LÍNEA: DT466

COLOR: ROJO

NOMBRE PROPIETARIO: VICTOR A. IRUA M.

FIRMA DEL RESPONSABLE

CAMILO ANDRES OROZCO CORREA

Powered by CamScanner

DIAN

Declaración de Importación

Privada

500

2008

Para uso exclusivo de la DIAN

No. de Formulario

0620081001107569

1 Identificación Tributaria (NIT) 820184068	2 DV 9	3 Apellidos y nombres o Razón Social TRANSPORTE DE MAQUINAS LTDA		
4 Dirección CR 7 74 66 OF 208	5 Teléfono 3131823	6 Cód Admón 09	7 Cód Gerencia 11	8 Cód Seccional Vencimiento 001
9 Número de Identificación Tributaria (NIT) 830021181	10 DV 1	11 Razón social del declarante autorizado PANADUANAS S I A LTDA	12 Tipo persona 26	13 Cód Interno 0347
14 Número documento de identificación 19351850		15 Apellidos y nombres MORENO C JORGE A		

16 Clase declarante 02	17 Tipo declaración Legalización	18 Ide 2	19 No. Formulario Anterior XXXXXXXXXXXXXX	20 Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	21 Cód Aduana XX	22 Consecutivo de Importación No XXXXXXXXXXXXXX	23 Año - Mes - Día XXXX - XX - XX	24 Cód Admón XX
25 Cód Sub-régimen CTG	26 Cód Régimen 7201	27 No. Manifiesto de Carga No 06200810000639	28 Año - Mes - Día 2008 - 03 - 27	29 No. Documento de Transporte No 3929CMO-8905 CTG-01			30 Fecha Límite Día 2008 - 05 - 21	

31 Nombre importador o apoderado en el exterior FOURWAY AUCTIONEERS INC		32 Ciudad DESTREE	33 Cód País Procedencia 249
34 Dirección importador o exportador en el exterior 1420 COMMERCE RD		35 No. Fax 419 865-4591	

36 No. Aceptación 101478	37 Año - Mes - Día 2008 - 02 - 18	38 Cód Aduana Procedencia 249	39 Cód Sitio Transbordo 1	40 Cód Puerto Embarque 169	41 Cód Lugar Destino 13	42 Empresa transportadora CARIBBEAN AMERICAN SHIPPING AGENCY LTDA			43 Tasa de cambio $ 1 774.71
S	44 Modalidad declaración 8429220010	45 Cód Clase de declarante 99	46 Cód Aduana Destino XX	47 Cód Sección C100	48 No. Cuotas XX	49 Valor Aduana US$ XXXX	50 Cód Modalidad Importación XX	51 Cód Tipo Importación 249	52 Cód Banco XXX

53 Forma de Pago CF	54 Cód de Operación 01	55 Cód Aduana Salida 249	56 Fecha Exhibición Día 19 686 00	57 Peso Bruto Día 19 686 00	58 Cargo Cantidad YY	59 No. Bultos 1	60 Embalaje 1	61 Valor Flete US$ 0	62 Cód Moneda 160

63 Valor FOB US$ 76,000 00	64 Valor Flete US$ 5,216 00					
65 Valor Seguros US$ 380 00	66 Valor Otros Gastos US$ 1 086 00					
67 Descuentos (no hacen parte del precio pagado) 6,650 00	68 Ajustes Precio US$ 0 00					
69 Valor Aduana US$ 82,680 00	70 Código Aplicación Arancelaria L	71 Número 2028937-6				
72 Cód Moneda 3	73 Año 2008	74 Procedimiento XXXXXXXXXX	75 Cód Aplicación Preferencia 0			

Concepto	%	Base	Total Liquidado ($)	Total a pagar con esta declaración ($)	Total Liquidado (US$)
Arancel	5 00	145,932 210	7 290 611	7 290 611	0
IVA	16 00	153,291 821	24,520 691	24 520 691	0
Interés mora	0 00	0	0	0	0
Sanciones	0 00	0	0	0	0
Corrección Aritmética	0	0	0	0	0
Anticipo	0	0	21,808 832	21,808 832	
Reintegro	0	0	0	0	0
		Total	53 725 134		0

Autoliquidación

77 Valor a pagar en moneda extranjera: 0

78 Identificación de pago anticipado No XXXXXXXXXXXXXX

79 Fecha XXXX XX XX

80 Pago Total $ 53,725,134

82 No. Aceptación de la oferta 06200810010756

83 Fecha 2008 05 02

Firma declarante

Espacio exclusivo para el sello fechador del banco (Fecha efectiva de la transacción)

Banco de Occidente

Banco de Occidente

14631444 4

(415)7709212489953(8020)14502079724147

Fecha (dd/mm/aaaa) 2008-05-02 19:43:34

Banco de Occidente

OFI 502 21 MAY 2008 02

RECIBIDO CON PAGO

Powered by CamScanner

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31712437
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-01-15

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CIVIL H&E	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901767013	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 3W 64 37	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	HERNANTRUJILLO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	31716770
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79944179	PRIMER APELLIDO	TRUJILLO	SEGUNDO APELLIDO	CALDERON
PRIMER NOMBRE	HERNAN	SEGUNDO NOMBRE	JOSE		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 09	Año: 2024	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		$606.668		31712437

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1077862501	01	No	No	No	41	807	5429001	Fijo	LUNA CUELLAR LIZETH NAIROBY	$1.300.000
CC-79500020	01	No	No	No	41	807	5429001	Fijo	PARRA TOVAR WILSON REINALDO	$1.300.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1077862501	X	2024-09-24																											0		
CC - 79500020	X	2024-09-24	X	2024-09-30																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1077862501	PORVENIR	7	$303.334	0.1600000	$48.600	$0	$0	$48.600	$0	$0	$0
CC - 79500020	PROTECCION	7	$303.334	0.1600000	$48.600	$0	$0	$48.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1077862501	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$303.334	0.1250000	$38.000	$0	0	$0	0	$0	7	$303.334	4290	0.0696000	$21.200
CC - 79500020	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$303.334	0.1250000	$38.000	$0	0	$0	0	$0	7	$303.334	4290	0.0696000	$21.200

APORTES PARAFISCALES														
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1077862501	COMFAMILIAR DEL HUILA	7	$303.334	0.0400000	$12.200	0.0200000	$6.100	0.0300000	$9.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-79500020	COMFAMILIAR DEL HUILA	7	$303.334	0.0400000	$12.200	0.0200000	$6.100	0.0300000	$9.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$48.600	$0	$0	$0	$0	104	$3.500	$0	$0	$52.100
PROTECCION	1	$48.600	$0	$0	$0	$0	104	$3.500	$0	$0	$52.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																			
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$76.000	$0	0	$0	0	$0	$76.000	104	$5.500	$0	$81.500	$0	0	$0	$0	$81.500	$0	$0	$81.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	2	$42.400	0	$0	$0	$42.400	104	$3.100	$45.500	0	$0	$455	$45.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	2	$24.400	104	$1.800	$26.200
SENA	2	$12.200	104	$900	$13.100
ICBF	2	$18.400	104	$1.400	$19.800
ESAP	0	$0	104	$0	$0
MinEdu	0	$0	104	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$81.500

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
PENSIONES	2	$104.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$45.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$26.200
SENA	1	$13.100
ICBF	1	$19.800
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$290.300

ACTA DE REINICIO

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

ACTA DE REINICIO No.01 AL CONTRATO DE OBRA No° CLPIH401 DE 2023

CONTRATO:	**CONTRATO DE OBRA No. CLPIH401 DE 2023**
OBJETO:	***"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA".***
CONTRATISTA:	CONSORCIO CIVIL H&E
NIT:	901.767.013-6
REPRESÉNTATE LEGAL:	**HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON** C.C. 79.944.179 de Bogotá D.C. Correo Electrónico: consorciocivilheinder@gmail.com
INTERVENTOR:	**CONSORCIO WF** NIT 901.769.619-7 R.L. FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA C.C. 7.711.430
VALOR DEL CONTRATO:	QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS ($ 551.483.183) M/CTE.
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	**TRES (03) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones sin superar la vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO:	16 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN 1:	26 DE DICIEMBRE DE 2023

En las oficinas del Instituto Departamental del Deporte, La Recreación, la Educación Física, y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila – INDERHUILA, el día ***veinticuatro (24) de septiembre del 2024,*** los suscritos **FELIPE VICTORIA BARRAGÁN,** en calidad de Director del INDERHUILA - Supervisor, el ingeniero **CESAR JOAQUIN VELASQUEZ** quien actúa en calidad de apoyo a la supervisión de la interventoría, **HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON** representante legal del **CONSORCIO CIVIL H&E** en calidad de contratista de obra y el Ing. **FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA** representante legal del **CONSORCIO WF** en calidad de Interventor; nos hemos reunido con la finalidad de suscribir la presente **ACTA DE REINICIO No. 01** del CONTRATO DE OBRA N°CLPIH401 de 2023, bajo las siguientes consideraciones:

Que, por los argumentos relacionados en el Acta de Justificación No.02 de Reinicio del Contrato de Obra N°CLPIH401 de 2023, con fecha del veinticuatro (24) de septiembre del 2024, las partes acuerdan:

1. Aprobar el reinicio de la ejecución del Contrato de Obra N°CLPIH401 de 2023, cuyo objeto es: "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA

PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA", a partir del día veinticuatro (24) de septiembre del 2024, para continuar con el desarrollo del contrato.

2. El contratista modificará la vigencia de las pólizas, adecuándolas a los nuevos plazos.

3. La presente acta no generará costos adicionales, ni dará lugar a futuras reclamaciones e indemnizaciones por parte del contratista por mayor permanencia en la obra y cambio de precios en el mercado de los insumos y materiales, hasta la firma del presente documento.

4. Una vez sea reiniciado el contrato de obra pública N°CLPIH401 de 2023, la interventoría deberá remitir la reprogramación de las actividades de obra y los documentos de validación del personal de obra como de interventoría.

Para constancias se firma en Neiva, a los **veinticuatro (24) días de septiembre de 2024,** por quienes en ella intervienen.

CONSORCIO CIVIL H&E
R.L. HERNAN JOSE TRUJILLO C.
CONTRATISTA

CONSORCIO WF
R.L. FAIVER EDUARDO PERDOMO P.
INTERVENTOR

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
Vo. Bo SUPERVISOR
INDERHUILA

ING. CESAR JOAQUIN VELASQUEZ
Vo. Bo APOYO A LA SUPERVISIÓN
INDERHUILA

Vo. Bo. _____
Jaime Enrique Jiménez López
Asesor Jurídico Externo

Proyectó: _____
Daniela Rivera García
Abogada - Contratista

ACTA DE JUSTIFICACIÓN No.02 DE REINICIO DEL CONTRATO DE OBRA No.CLPIH401 DE 2023 Y "CELEBRADO CON EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISÍCA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA".

DATOS DEL CONTRATO DE OBRA

CONTRATO:	**CONTRATO DE OBRA No.CLPIH401 DE 2023**
OBJETO:	***"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA".***
CONTRATISTA:	**CONSORCIO CIVIL H&E**
NIT:	**901.767.013-6**
REPRESÉNTATE LEGAL:	**HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON** C.C. 79.944.179 de Bogotá D.C. Correo Electrónico: consorciocivilheinder@gmail.com
INTERVENTOR:	**CONSORCIO WF** NIT 901.769.619-7 **R.L. FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA** C.C. 7.711.430
VALOR DEL CONTRATO:	**QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS ($ 551.483.183) M/CTE.**
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	**TRES (03) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y aprobación de los documentos previstos en el pliego de condiciones sin superar la vigencia fiscal.
FECHA DE INICIO:	16 DE NOVIEMBRE DE 2023
FECHA ACTA DE SUSPENSIÓN 1:	26 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA PRESENTE ACTA: 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En Neiva (H), el ***veinticuatro (24) de septiembre del 2024***, se reunieron en las oficinas del Instituto Departamental del Deporte, La Recreación, la Educación Física, y el Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila – INDERHUILA, los suscritos **FELIPE VICTORIA BARRAGÁN**, en calidad de Director del INDERHUILA - Supervisor, el ingeniero **CESAR JOAQUIN VELASQUEZ** quien actúa en calidad de apoyo a la supervisión de la interventoría, el Ing. **HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON** representante legal del **CONSORCIO CIVIL H&E** en calidad de contratista de obra y el Ing. **FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA** representante legal del CONSORCIO WF en calidad de Interventor; con el fin de suscribir la presente Acta de Justificación No.02, para el reinicio de las actividades del CONTRATO DE OBRA N°CLPIH401 DE 2023, bajo las siguientes consideraciones:

1. **ANTECEDENTES**

El INDERHUILA celebró el Contrato de Obra de N°CLPIH401 de 2023, con el CONSORCIO CIVIL H&E, representado legalmente por HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON y cuyo objeto es la "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA

AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA".

El INDERHUILA celebró el Contrato de Interventoría N°CIHCM420 de 2023, con el contratista CONSORCIO WF representado legalmente por FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA y cuyo objeto es la "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ Y MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA".

CONTRATO DE OBRA CLPIH401 DE 2023

- ✓ El día 09 de octubre de 2023 por medio de Resolución No.361 de 2023, se Adjudicó el mencionado proceso de obra cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA."**

- ✓ El Contrato de Obra Pública No.CLPIH401 de 2023 celebrado entre el Instituto Departamental Del Deporte, La Educación Física, La Recreación y El Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - "INDERHUILA" y CONSORCIO CIVIL H&E fue suscrito el día 2 de noviembre del 2023, por un valor de **QUINIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CIENTO OCHENTA Y TRES PESOS ($ 551.483.183) M/CTE.**

- ✓ El día 16 de noviembre de 2023 se suscribe el acta de inicio del Contrato de Obra Pública No. **CLPIH401 de 2023,** para dar inicio al proyecto cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA."**

- ✓ El día 26 de diciembre del 2023 se suscribe el Acta de Justificación N°01 y Suspensión N°01 al Contrato de Obra N°CLPIH401 de 2023; por los motivos expuestos en el acta referida.

2. RAZONES TÉCNICAS - REINICIO DE OBRA

- ✓ Que, una vez surtida las visitas técnicas al sitio de obra se evidencio el mal estado del terrero debido a aguas subterráneas provenientes de un cuerpo de agua (quebrada) presente a menos de 100 metros, por lo cual, se debió realizar una toma de niveles para replantear que la cimentación no quedará al nivel de la humedad encontrada, ocasionando un replanteo a los diseños iniciales y la propuesta de un filtro perimetral para darle manejo al agua, conllevando a que el día 08 de julio de 2024 se entregara por parte de la entidad "INDERHUILA" los ajustes a los diseños estructurales para realizar el debido balance de obra con las nuevas condiciones.

- ✓ Que, debido a las observaciones presentadas por el contratista CONSORCIO CIVIL H&E, el día 13 de agosto del 2024 se adelantó una reunión con la presencia del ingeniero estructural, el apoyo a la supervisión, contratista e interventoría, en donde se plantearon las soluciones para el mejoramiento del suelo debido a la socavación presentada en el terreno y complementación a los ajustes de los diseños entregados anteriormente.

- ✓ Que a la fecha de la presente acta ya se encuentra socializado con la comunidad de Pantanos el reinicio de los trabajos para la última semana del mes de septiembre del 2024.

- ✓ Que mediante oficio de fecha 20 de septiembre del 2024 el contratista de obra **CONSORCIO CIVIL H&E** mediante oficio N°CUB-11-2024 solicita a la interventoría el reinicio del **Contrato de Obra Pública No.CLPIH401 de 2023**, manifestando que:

  "En mi calidad de representante legal del CONSORCIO CIVIL H&E contratista del contrato de obra CLPIH401-2023 que tiene por objeto "CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA", solicito el reinicio de la obra una vez superados los inconvenientes que dieron lugar a la suspensión, ya que la entidad realizó en el mes de agosto la entrega de los diseños con las correcciones y ajustes pertinentes lo cual permitió la proyección del nuevo balance de obra actualizado (acta de mayores y menores cantidades e ítems no imprevistos)."

- ✓ Que, la interventoría **CONSORCIO WF** mediante oficio N° MUN.TIM.WF42023-018 del 23 de septiembre del 2024, solicito el reinicio del Contrato de Obra Pública No.CLPIH401 de 2023 a la Entidad, aduciendo que:

  "De acuerdo con la solicitud enviada mediante oficio No. CUB-11-2024, remitido por el contratista CONSORCIO CIVIL H&E, me permito solicitar formalmente el Reinicio del Contrato de Obra No.CLPIH401-2023, teniendo en cuenta que todos los motivos que originaron la suspensión del mismo fueron subsanadas satisfactoriamente, entre ellas los ajustes estructurales definitivos entregados por la entidad, de conformidad con las mesas de trabajo adelantadas en donde se exponen y concilian las cantidades de obra a ejecutar según el balance a entregar.

  Por lo tanto, como interventoría aprobamos y avalamos el reinicio de obra e interventoría teniendo en cuenta que ya se superaron todos los causales que dieron paso a suspensión al contrato de obra e interventoría."

- ✓ Que a la fecha de la presente acta el contratista de Obra como el de Interventoría realizaran las labores pertinentes para contar con el equipo y herramientas necesarias en terreno para agilizar con el proceso constructivo.

- ✓ Que, de acuerdo con el numeral anterior, el INDERHUILA procedió a analizar los hechos ocurridos encontrando viable dar reinicio al Contrato de Obra N°CLPIH401 de 2023, teniendo en cuenta que a la fecha dejaron de existir los hechos que dieron lugar a la Suspensión N°01.

- ✓ Que, una vez sea reiniciado el contrato de obra pública N°CLPIH401 de 2023, la interventoría deberá remitir la reprogramación de las actividades de obra y los documentos de validación del personal de obra como de interventoría.

3. CONCLUSIONES

- ✓ Que de acuerdo con lo expuesto en la presente acta de justificación para el reinicio de obra previa revisión y aval de la interventoría, en donde se indicó que se superaron las razones de carácter técnico, jurídico y/o financiero que originaron la misma, se encuentra viable dar reinicio al contrato de obra N°CLPIH401 de 2023.

- ✓ Junto al reinicio del referido Contrato de Obra, se procederá al reinicio del Contrato de Interventoría N°CIHCM420 de 2023 para que se realice la vigilancia y acompañamiento pertinente de las actividades.

- ✓ Las partes acuerdan que este reinicio no genera costos adicionales ni dará lugar a futuras reclamaciones e indemnizaciones por parte del contratista por mayor permanencia en la obra y cambio de precios en el mercado de los insumos y materiales, hasta la firma del presente documento.

- ✓ De acuerdo a lo establecido en el Anexo Contractual, Cláusula 18. Garantías, el contratista de obra está obligado a actualizar y/o ampliar las pólizas en los eventos de reinicio, adición y/o prórroga del contrato. El no restablecimiento de la garantía por parte de los contratistas o su no adición o prorroga según sea el caso, constituye causal de incumplimiento del contrato y se iniciarán los procesos sancionatorios a los que haya lugar; así mismo estas deberán ser publicadas ser publicadas en la plataforma del secop II y llevadas a la entidad contratante para su aprobación.

- ✓ Una vez sea reiniciado el contrato de obra pública N°CLPIH401 de 2023, la interventoría deberá remitir la reprogramación de las actividades de obra y los documentos de validación del personal de obra como de interventoría.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada esta **Acta de Justificación N°02 –** para el reinicio del ***contrato de obra N°CLPIH401 de 2023,*** con la firma de las personas que en ella intervinieron el **veinticuatro (24) de septiembre del 2024.**

CONSORCIO CIVIL H&E
R.L. HERNAN JOSE TRUJILLO C.
CONTRATISTA

CONSORCIO WF
R.L. FAIVER EDUARDO PERDOMO P.
INTERVENTOR

FELIPE VICTORIA BARRAGAN
Vo. Bo SUPERVISOR
INDERHUILA

ING. CESAR JOAQUIN VELASQUEZ
Vo. Bo APOYO A LA SUPERVISION
INDERHUILA

Vo. Bo.
Jaime Enrique Jiménez López
Asesor Jurídico Externo

Proyecto:
Daniela Rivera García
Abogada - Contratista

Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

POLIZAS

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101051701	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CIVIL H&E	NIT: 901.767.013-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3W NRO. 64 - 37	NEIVA, HUILA	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	NEIVA, HUILA	8750431

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO CLPIH401-2023 RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA
VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL CONTRATANTE

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2023	20/05/2025	$55,148,320.00	$55,148,320.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/11/2023	20/05/2025	$137,870,800.00	$137,870,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2023	20/11/2027	$27,574,160.00	$27,574,160.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$55,148,320.00	$55,148,320.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO

OBJETO DE LA MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO.1 DE FECHA 26/12/2023 Y ACTA DE REINICIO NO.1 DE FECHA 24/09/2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****385,041.00	$ *******8,000.00	$ ******74,677.00	$ **********467,718.00	$ ******275,741,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101051701

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101051701	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
01	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2029	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6
DIRECCIÓN: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TRUJILLO CALDERON HERNAN JOSE	79944179	30.00
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	901583183-9	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101051701

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	16	02	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CIVIL H&E	NIT: 901.767.013-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3W NRO. 64 - 37	NEIVA, HUILA	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	NEIVA, HUILA	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. CLPIH401-2023 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO ADICIONAL: INDERHUILA NIT: 813.005.578-7
BENEFICIARIOS: INDERHUILA NIT: 813.005.578-7 Y/O TERCEROS AFECTADOS

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VALOR ASEGURADO: $232.000.000
RCE PATRONAL VALOR ASEGURADO: $232.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VALOR ASEGURADO: $232.000.000
GASTOS MEDICOS VALOR ASEGURADO: $232.000.000

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	16/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	16/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	16/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO.1 DE FECHA 26/12/2023 Y ACTA DE REINICIO NO.1 DE FECHA 24/09/2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGECNIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *******5,000.00	$ **********0.00	$ *********950.00	$ ************5,950.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	16	02	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6
DIRECCIÓN: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELEFONO:**	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	16/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	16/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	16/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	16/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	16/02/2024	$260,000,000.00	$232,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	16	02	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELEFONO:
CR 3W NRO. 64 - 37	NEIVA, HUILA	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN
INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	NEIVA, HUILA	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

OBJETO DE LA POLIZA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA VALOR ASEGURADO: $232.000.000
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: $232.000.000
PERJUICIOS PATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: $232.000.000
DAÑO EMERGENTE VALOR ASEGURADO: $232.000.000
LUCRO CESANTE VALOR ASEGURADO: $232.000.000

AMPARO BSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECIN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIN DE LA EJECUCIN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CDIGO CIVIL.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	3

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	16	02	2024	23:59	ANEXO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6
DIRECCIÓN: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
	INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TRUJILLO CALDERON HERNAN JOSE	79944179	30.00
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	901583183-9	70.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101051701	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CIVIL H&E	NIT: 901.767.013-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3W NRO. 64 - 37	NEIVA, HUILA	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	NEIVA, HUILA	8750431

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL PROPONENTE PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA NO CLPIH401-2023 RELACIONADA CON LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA
VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA CONTRA EL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL PROPONENTE ESPECIALMENTE LA DE CELEBRAR EL CONTRATO EN LOS TERMINOS DE LA PROPUESTA Y CONDICIONES DE ADJUDICACION.

NOTA: EL AMPARO DE ESTABILIDAD ESTARA VIGENTE POR EL TERMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE FIRMA DEL ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCION DEL CONTRATANTE

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	16/11/2023	20/05/2025	$55,148,320.00	$55,148,320.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	16/11/2023	20/05/2025	$137,870,800.00	$137,870,800.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	16/11/2023	20/11/2027	$27,574,160.00	$27,574,160.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 1 DÍAS *		$55,148,320.00	$55,148,320.00

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE CONOCE DEL OTROSI MODIFITARIO NO.1 DE FECHA 24/09/2024.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******275,741,600.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

61-44-101051701

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-44-101051701	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2029	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6
DIRECCIÓN: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TRUJILLO CALDERON HERNAN JOSE	79944179	30.00
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	901583183-9	70.00

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-44-101051701

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CIVIL H&E	NIT: 901.767.013-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3W NRO. 64 - 37	NEIVA, HUILA	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	NEIVA, HUILA	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. CLPIH401-2023 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO ADICIONAL: INDERHUILA NIT: 813.005.578-7
BENEFICIARIOS: INDERHUILA NIT: 813.005.578-7 Y/O TERCEROS AFECTADOS

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VALOR ASEGURADO: $232.000.000
RCE PATRONAL VALOR ASEGURADO: $232.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VALOR ASEGURADO: $232.000.000
GASTOS MEDICOS VALOR ASEGURADO: $232.000.000

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

OBJETO DE LA MODIFICACION
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE SUSPENSION NO.1 DE FECHA 26/12/2023 Y ACTA DE REINICIO NO.1 DE FECHA 24/09/2024, SE ACTUALIZAN LAS VIGECNIAS DE LOS AMPAROS OTORGADOS, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****495,067.00	$ *******3,000.00	$ ******94,632.00	$ **********592,700.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6	
DIRECCION: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	CONSORCIO CIVIL H&E	IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.767.013-6
DIRECCIÓN: CR 3W NRO. 64 - 37	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO:	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	INDERHUILA	IDENTIFICACIÓN	NIT: 813.005.578-7
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	CIUDAD: NEIVA, HUILA	TELÉFONO:	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

OBJETO DE LA POLIZA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA VALOR ASEGURADO: $232.000.000
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: $232.000.000
PERJUICIOS PATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: $232.000.000
DAÑO EMERGENTE VALOR ASEGURADO: $232.000.000
LUCRO CESANTE VALOR ASEGURADO: $232.000.000

AMPARO BSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECIN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIN DE LA EJECUCIN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CDIGO CIVIL.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2024	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	NIT: 901.767.013-6
CONSORCIO CIVIL H&E			
DIRECCIÓN: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELEFONO:**	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	NIT: 813.005.578-7
INDERHUILA			
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TRUJILLO CALDERON HERNAN JOSE	79944179	30.00
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	901583183-9	70.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DLF038679A

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSORCIO CIVIL H&E	NIT: 901.767.013-6

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 3W NRO. 64 - 37	NEIVA, HUILA	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
INDERHUILA	NIT: 813.005.578-7

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	NEIVA, HUILA	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

MEDIANTE LA PRESENTE POLIZA SE AMPARAN LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES QUE CAUSE DIRECTAMENTE EL ASEGURADO CON MOTIVO DE UNA DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA EN VIRTUD DE LA EJECUCION DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N. CLPIH401-2023 REFERENTE A LA CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA.

ASEGURADO ADICIONAL: INDERHUILA NIT: 813.005.578-7
BENEFICIARIOS: INDERHUILA NIT: 813.005.578-7 Y/O TERCEROS AFECTADOS

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS VALOR ASEGURADO: $232.000.000
RCE PATRONAL VALOR ASEGURADO: $232.000.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS VALOR ASEGURADO: $232.000.000
GASTOS MEDICOS VALOR ASEGURADO: $232.000.000

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES.

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

ACLARACIONES

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA QUE SE CONOCE DEL OTROSI MODIFITARIO NO.1 DE FECHA 24/09/2024.LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN EN VIGOR.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ **********0.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
LOB ADMINISTRADORA DE SEGUROS LTDA	38679	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6	
DIRECCIÓN: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	3187167087

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:**	8750431

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
GASTOS MEDICOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	16/11/2023	20/11/2024	$260,000,000.00	$260,000,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6	
DIRECCION: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELEFONO:** 3187167087	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:** 8750431	

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

OBJETO DE LA POLIZA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA VALOR ASEGURADO: $232.000.000
PERJUCIOS EXTRAPATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: $232.000.000
PERJUICIOS PATRIMONIALES VALOR ASEGURADO: $232.000.000
DAÑO EMERGENTE VALOR ASEGURADO: $232.000.000
LUCRO CESANTE VALOR ASEGURADO: $232.000.000

AMPARO BSICO-PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES (PLO)- CON SUJECIN A LAS CONDICIONES DE LA PRESENTE PLIZA Y DENTRO DE LOS LIMITES Y SUBLIMITES ESTABLECIDOS EN LA CARTULA DE LA MISMA, LA COMPAÑA CUBRE LOS PERJUICIOS PATRIMONIALES (DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE) Y EXTRAPATRIMONIALES CAUSADOS A TERCEROS POR EL TOMADOR DE LA PLIZA (CONTRATISTA) CON OCASIN DE LA EJECUCIN DEL CONTRATO DESCRITO EN LA CARTULA, POR LOS CUALES RESULTE CIVILMENTE RESPONSABLE EL CONTRATANTE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2347 DEL CDIGO CIVIL.

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
NEIVA	AGENCIA MANDATARIA - NEIVA	61	61-40-101018824	5

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
02	10	2024	16	11	2023	00:00	20	11	2024	23:59	ANEXO NO CAUSA PRIMA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSORCIO CIVIL H&E		NIT: 901.767.013-6	
DIRECCION: CR 3W NRO. 64 - 37	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELEFONO:** 3187167087	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:		IDENTIFICACIÓN	
INDERHUILA		NIT: 813.005.578-7	
DIRECCIÓN: CARRERA 18 CALLE 17 UNIDAD DEPORTIVA PISO 2	**CIUDAD:** NEIVA, HUILA	**TELÉFONO:** 8750431	

BENEFICIARIO: 813005578 - INDERHUILA

TEXTO ACLARATORIO

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
TRUJILLO CALDERON HERNAN JOSE	79944179	30.00
ERJ INGENIERIA E INVERSIONES SAS	901583183-9	70.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELEFONO: 8721717 - NEIVA

61-40-101018824

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

ACTAS DE COMITÉ

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

Nombre Proyecto		***"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA"***		**Acta No.**	
No. De Contrato obra		CLPIH 401 DEL 2023	**Lugar:**	Presencial	
No. De Contrato Interventoría		CIHCM 420 - 2023			
Fecha	24 de septiembre del 2024	**Hora Inicio**		**Hora Final**	

OBJETO DE LA REUNION
1. Reiniciar el contrato de obra No. CLPIH 401 DEL 2023

AGENDA	
1.	Verificar que las causales que dieron origen a la suspensión del contrato hayan sido superadas.

DESARROLLO
Una vez superadas las causales que dieron origen a la suspensión No. 1 del contrato, nos reunimos con la interventoría para dar reinicio de labores en obra, queda al pendiente la verificación de acta de modificación y justificación del balance de obra. se realiza visita técnica en obra para organizar personal, afiliaciones, maquinaria y proveedores.

TAREAS – COMPROMISOS – TEMAS PROXIMAS REUNIONES			
Tema	**Tarea**	**Responsable**	**Fecha de Control**
1.	Verificación de cantidades de balance de Obra	Contratista e interventor	27/09/2024

EN CONSTANCIA FIRMAN EL ACTA:		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Faiver Eduardo Perdomo Polania	CONSORCIO WF – INTERVENTORIA Director interventoría	
Yina Carime Polania Leiva	CONSORCIO WF – INTERVENTORIA Residente interventoría	
Hernán José Trujillo Calderón	CONSORCIO CIVIL H&E Director de obra	
Wilson Reinaldo Parra	CONSORCIO CIVIL H&E Residente de obra	
Cesar Joaquín Velásquez	Apoyo supervisión INDERHUILA	

Nombre Proyecto	***"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA"***			**Acta No.**	
No. De Contrato obra	CLPIH 401 - 2023	**Lugar:**	Presencial		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM 420 - 2023				
Fecha	27/09/2024	**Hora Inicio**	2:00 PM	**Hora Final**	5:30 PM

OBJETO DE LA REUNION
Verificación de cantidades de balance de obra.

	AGENDA
1	1. Cantidades de obra. 2. Items no previstos 3. Compromisos.

DESARROLLO

1. Cantidades de obra

El día 27 de septiembre se realizó comité de obra, entre el personal técnico el ing. HERNÁN JOSÉ TRUJILLO CALDERÓN (director de Obra), el arquitecto WILSON REINALDO PARRA (Residente de obra) del contratista de obra del Contrato No. CLPIH401 DE 2023, CONSORCIO CIVIL H&E, y el personal técnico Director de Interventoría FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA y Residente de Interventoría YINA CARIME POLANIA LEIVA del interventor del mismo, el ingeniero FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA representante legal de CONSORCIO WF, y de acuerdo a lo cotejado en el terreno y en la revisión conjunta de los planos, (arquitectónicos, eléctricos, aguas lluvias y estructurales) se evidencia la necesidad de ajustar algunas cantidades de obra contratadas y la necesidad de crear nuevos items de acuerdo a las condiciones encontradas y a las necesidades de las intervenciones a realizar tanto en el proyecto como en el contrato de obra.

Por lo tanto, la interventoría y el contratista realizan el ajuste a las cantidades inicialmente aprobadas de acuerdo a las nuevas condiciones presentadas en el sitio de la obra que enmarcan el proyecto a desarrollar y que hace alusión en la referencia, teniendo en cuenta que, para el proyecto fueron contemplados los recursos necesarios para la ejecución de todo el objeto del contrato CLPIH 401 de 2023, pero durante la puesta en marcha del contrato, se pudo verificar que se hace necesario contemplar mayores y menores cantidades de obra y creación de ítems nuevos, por ende las partes intervinientes consideran que las cantidades del contrato se deben ajustar a las condiciones reales del terreno y de los planos plasmadas en las memorias de cálculo y el balance general del contrato del Acta de MAYORES Y MENORES CANTIDADES Y CREACION DE ITEM

DESARROLLO

NUEVOS, siendo las mínimas requeridas y, en todo caso garanticen el cumplimiento en su totalidad del alcance contratado.

2. Que de acuerdo a las modificaciones realizadas a los diseños estructurales debido al alto nivel freático encontrados en el terreno se requiere ajustes técnicos que permitan el correcto desarrollo del proyecto.

3. . **ITEM NO PREVISTO**

   a. **Relleno, crudo de rio para filtrar y compactar, mecánicamente**: Una vez verificadas las condiciones del terreno se estableció un ajuste estructural y mejoramiento del terreno, el crudo de rio en función de filtrar el alto nivel freático del sitio.
   DESCRIPCIÓN: Se utiliza para estabilizar sub rasante y/o como material filtrante, realizando limpieza del material actual contaminado a una profundidad de 2.50m con una longitud de 36m agregando capas de 10cm al inicio sobre la sub rasante y la instalación del filtro.

   b. **Filtro en tubería de drenaje de 4" PVC perforada:** Debido a las condiciones del terreno y su alto nivel freático se estableció la instalación de tubería de drenaje perforada con el fin de filtrar las aguas estancadas del terreno.
   DESCRIPCIÓN: Con el fin de proteger la capacidad de soporte del nivel de la cimentación de la estructura a realizar evitando de esta forma el asentamiento. Se realiza la instalación contigua a las zapatas con una leve pendiente buscando una mejor filtración de posibles aguas estancadas.

   c. **Suministro e instalación de plástico negro 3,5 impermeabilización:** debido al alto nivel freático se estableció la impermeabilización de las zapatas con plástico negro de 3.5ml con el fin de aislar la cimentación.
   DESCRIPCIÓN: La función del plástico es la de proteger que el material de apoyo no se contamine, trabajando como material de aislamiento entre la sub rasante y los materiales granulares.

   d. **Mantenimiento de cancha multifuncional Futbol de Salón, Baloncesto, incluye pintura, mallas, demarcado y logos:** La importancia de crear este nuevo ítem, se da debido a decisión que se tomó en conjunto con el personal profesional de supervisión, interventoría y contratista, ya que el suministro total de la cancha no es necesario, porque la cancha existente está en

DESARROLLO
condiciones de realizar un mantenimiento, esto hace que los recursos se optimicen en otras actividades necesarias para el buen desarrollo de la obra. **DESCRIPCIÓN:** La intención del mantenimiento es dar un optimo funcionamiento a las canchas múltiples, ya que no cuentan con mallas, la tubería esta bastante descolorida y el tablero le falta realce. Compromisos: 1. Entregar el balance de MAYORES Y MENORES CANTIDADES 2. Entregar de APU ítems no previsto y cotizaciones 3. Entregar de formato de justificación

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Faiver Eduardo Perdomo Polania	CONSORCIO WF – INTERVENTORIA Director interventoría	
Yina Carime Polania Leiva	CONSORCIO WF – INTERVENTORIA Residente interventoría	
Hernán José Trujillo Calderón	CONSORCIO CIVIL H&E Director de obra	
Wilson Reinaldo Parra	CONSORCIO CIVIL H&E Residente de obra	
Cesar Joaquín Velásquez	Apoyo supervisión INDERHUILA	

SEGURIDAD SOCIAL

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

ASOPAGOS s.a.

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31712437
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2025-01-15

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO CIVIL H&E	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901767013	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	A mayor o igual a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 3W 64 37	DEPARTAMENTO	HUILA	MUNICIPIO	NEIVA
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	HERNANTRUJILLO@HOTMAIL.COM	TELÉFONO	31716770
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79944179	PRIMER APELLIDO	TRUJILLO	SEGUNDO APELLIDO	CALDERON
PRIMER NOMBRE	HERNAN	SEGUNDO NOMBRE	JOSE		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 09	Año: 2024	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		$606.668		31712437

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1077862501	01	No	No	No	41	807	5429001	Fijo	LUNA CUELLAR LIZETH NAIROBY	$1.300.000
CC-79500020	01	No	No	No	41	807	5429001	Fijo	PARRA TOVAR WILSON REINALDO	$1.300.000

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1077862501	X	2024-09-24																											0		
CC - 79500020	X	2024-09-24	X	2024-09-30																									0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1077862501	PORVENIR	7	$303.334	0.1600000	$48.600	$0	$0	$48.600	$0	$0	$0
CC - 79500020	PROTECCION	7	$303.334	0.1600000	$48.600	$0	$0	$48.600	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1077862501	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$303.334	0.1250000	$38.000	$0	0	$0	0	$0	7	$303.334	4290	0.0696000	$21.200
CC - 79500020	NUEVA E.P.S. S.A.	7	$303.334	0.1250000	$38.000	$0	0	$0	0	$0	7	$303.334	4290	0.0696000	$21.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1077862501	COMFAMILIAR DEL HUILA	7	$303.334	0.0400000	$12.200	0.0200000	$6.100	0.0300000	$9.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-79500020	COMFAMILIAR DEL HUILA	7	$303.334	0.0400000	$12.200	0.0200000	$6.100	0.0300000	$9.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$48.600	$0	$0	$0	$0	104	$3.500	$0	$0	$52.100
PROTECCION	1	$48.600	$0	$0	$0	$0	104	$3.500	$0	$0	$52.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$76.000	$0	0	$0	0	$0	$76.000	104	$5.500	$0	$81.500	$0	0	$0	$0	$81.500	$0	$0	$81.500

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA

ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	2	$42.400	0	$0	$0	$42.400	104	$3.100	$45.500	0	$0	$455	$45.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES

NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFAMILIAR DEL HUILA	2	$24.400	104	$1.800	$26.200
SENA	2	$12.200	104	$900	$13.100
ICBF	2	$18.400	104	$1.400	$19.800
ESAP	0	$0	104	$0	$0
MinEdu	0	$0	104	$0	$0

TOTAL A PAGAR

CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$81.500

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
PENSIONES	2	$104.200
RIESGOS PROFESIONALES	1	$45.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$26.200
SENA	1	$13.100
ICBF	1	$19.800
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$290.300

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79944179		TRUJILLO CALDERON HERNAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 3 W N 64 37	NEIVA-HUILA	8601919	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1018080068	9476658555	I	2024/10/18	2024/10/31	BANCO DAVIVIENDA	13	$875,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,633,409	$421,400			$2,633,409	$329,200			$2,633,409	$52,700			$2,633,409	$64,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,633,409	$421,400			$2,633,409	$329,200			$2,633,409	$52,700			$2,633,409	$64,200		$0	$0
Ciudad: NEIVA Depto: HUILA (1 Afiliados)						$2,633,409	$421,400			$2,633,409	$329,200			$2,633,409	$52,700			$2,633,409	$64,200		$0	$0
1	CC	79944179	TRUJILLO CALDERON HERNAN JOSE	25-14	30	$2,633,409	$421,400	EPS005	30	$2,633,409	$329,200	CCF32	30	$2,633,409	$52,700	14-23	30	$2,633,409	$64,200	30	$0	$0
Total			**Afiliados(1)**			$2,633,409	$421,400			$2,633,409	$329,200			$2,633,409	$52,700			$2,633,409	$64,200		$0	$0

2025/01/14 03:09 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79944179		TRUJILLO CALDERON HERNAN JOSE	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	cra 3 W N 64 37	NEIVA-HUILA	8601919	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-09	2024-09	1018080068	9476658555	I	2024/10/18	2024/10/31	BANCO DAVIVIENDA	13	$875,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$421,400	$4,000	$0	$425,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$421,400	$4,000	$0	$425,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$64,200	$600	$0	$64,800
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$64,200	$600	$0	$64,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,700	$500	$0	$53,200
COMFAMILIAR HUILA	CCF32	891,180,008	2	1	$52,700	$500	$0	$53,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$329,200	$3,100	$0	$332,300
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$329,200	$3,100	$0	$332,300
TOTAL				1	$367,500	$3,700	$0	$875,700

2025/01/14 03:09 PM

BITACORA

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

25 septiembre 2025. Timana Huila.

Clima: soleado

Hora: llegada 9:00 am.

Personal en obra, ing director, ing residente representante de la comunidad.

Se socializo por parte del director Harman Jose trujillo calderon, representante del consorcio H&E, que una vez superadas las causales que dieron origen a la suspension N°1. quedando pendiente el acta de modificacion y balance nuevo de la obra.

Wilson Parra.

Residente Inter.

Director.

Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

CORRESPONDENCIA

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

Neiva, 26 de septiembre del 2024.

Señor:
Ing. Faiver Eduardo Perdomo Polania
R.L Consorcio WF
Interventor

CUB-013-2024

Referencia: Solicitud de Aprobación para el Cambio del Profesional para el Cargo de "Residente de Obra"

Mediante la presente me permito solicitar el cambio de personal de siguiente cargo del contrato de obra **CLPIH401-2023** que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, Residente de Obra.

Para el cargo de Residente de Obra se propone al profesional **WILSON REINALDO PARRA TOVAR** para el cargo en mención. Se anexa la documentación requerida por pliego de condiciones y contrato para su respectiva verificación.

Agradecemos la atención prestada y una respuesta positiva a la solicitud.

Cordialmente;

Hernán José Trujillo Calderón
Representante Legal
Consorcio Civil H&E

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

Neiva, 30 de septiembre de 2024

Señor:
ING. FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA
R.L Consorcio WF
Interventor

CUB-011-2024

Asunto: Entrega de documentos para solicitud de anticipos Contrato No. CLPIH401-2023.

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA

Respetados señores,

Adjunto me permito hacer entrega de los documentos soportes para solicitud de anticipo de contrato en referencia de acuerdo con la lista de chequeo:

Item	DOCUMENTOS DE SOPORTES DEL CONTRATO DE OBRA PARA COBRO Y ARCHIVO
1	**Formato Certificado de Cumplimiento Infraestructura** Interventor - PM-GID-F15
2	**Formato Certificado de Cumplimiento Infraestructura** Apoyo a la Supervisión - PM-GID-F15
3	**Pantallazo de Publicación de Información en el SECOP II**
4	**Oficio Radicado Contratista de Obra e Interventoria.**
5	**Documentos Financieros - Conformación De Fiduciaria** (si se requiere).
6	**Certificación Bancaria Fiduciaria**. (si se requiere).
7	**Copia del Contrato Fiduciario.** (si se requiere).
8	**Documento FURC**.
9	**Cuenta de cobro** (Regimen Simplificado) o Factura Electronica.
10	**Registro Unico Tributario - RUT** (Consorcio y de los intergrantes del Consorcio).
11	**Certificación Cuenta Bancaria para Contratista**.
12	**Copia de Registros Presupuestales** (SGRP y HASS)
13	**Acta de Inicio**.

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

14	**Certificación de Encontrarse al día en Pagos de Aportes Seguridad Social y Aportes Parafiscales** - (firma revisor fiscal si está obligado o sino por el R.L)
15	**Validación Análisis de precios Unitarios (APU) de Los Ítems del Contrato** (firma Director de obra y Director Interventoria)
16	**Discrimination del AIU.**
17	**Verificación de Personal Técnico - Formato Técnico** - DIH-CFLD-F12 (firma Director Interventoria)
18	**Soporte de Experiencia del Personal Relacionado en Formato Técnico** - DIH-CFLD-F12 (firma Director Interventoria)
19	**Flujo de Inversión de Anticipo - PM-GID-F13** (firma R.L Contratista y R.L de Interventoria)
20	**Foto Valla Publicitaria Instalada en el Lote.**

Agradeciendo su atención.

Atentamente;

Hernán José Trujillo Calderón

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

CONSORCIO WF

Neiva, Septiembre 23 de 2024.

No. Radicado: 1768 **MUN.TIM. WF42023-018**
No. de Folios: 2
23 SEP 2024
Hora: 3:45 pm
Recibido por:

Doctor
FELIPE VICTORIA BARRAGAN
Director
Instituto Departamental del Deporte, la Educación Física, la Recreación y Aprovechamiento del Tiempo Libre del Huila - INDERHUILA
Ciudad

REFERENCIA: *CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CLPIH401-2023, que tiene por Objeto: "CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA PANTANOS ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".*

REFERENCIA: *CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIHCM420 DE 2023, Que tiene por objeto: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL Y FINANCIERA A DOS (2) CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TIMANÁ Y MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN - DEPARTAMENTO DEL HUILA".*

ASUNTO: *SOLICITUD DE REINICIO DE OBRA E INTERVENTORIA.*

Cordial saludo,

De acuerdo con la solicitud enviada mediante oficio No. CUB-11-2024, remitido por el contratista CONSORCIO CIVIL H&E, me permito solicitar formalmente el Reinicio del Contrato de Obra No. CLPIH401-2023. teniendo en cuenta que todas las dificultades técnicas que llevaron a la suspensión

CONSORCIO WF

de los contratos el día 26 de diciembre de 2023, entre ellas los ajustes estructurales definitivos.

Agradezco la atención prestada y quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

ING. FAIVER E. PERDOMO P.
Representante Legal

C.C. Consorcio civil H&E – Contratista de obra.

Carrera 4 No. 9-25 Oficina 507 Edificio Diego de Ospina
Teléfono: 608 8668020
Correo Electrónico: consorciowf23@gmail.com
Neiva - Huila

Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

Neiva, 20 de septiembre de 2024

Señor:
Ing. Faiver Eduardo Perdomo Polania
R.L Consorcio WF
Interventor

CUB-11-2024

Referencia: Solicitud de reinicio de obra del contrato CLPIH401-2023

En mi calidad de representante legal del CONSORCIO CIVIL H&E contratista del contrato de obra **CLPIH401-2023** que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA",** solicito el reinicio de la obra una vez superados los inconvenientes que dieron lugar a la suspensión, ya que la entidad realizó en el mes de agosto la entrega de los diseños con las correcciones y ajustes pertinentes lo cual permitió la proyección del nuevo balance de obra actualizado (acta de mayores y menores cantidades e ítems no imprevistos).

Cordialmente;

Hernán José Trujillo Calderón
Representante Legal
Consorcio Civil H&E

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

Neiva, 26 de septiembre del 2024.

Señor:
Ing. Faiver Eduardo Perdomo Polania
R.L Consorcio WF
Interventor

CUB-013-2024

Referencia: Solicitud de Aprobación para el Cambio del Profesional para el Cargo de "Residente de Obra"

Mediante la presente me permito solicitar el cambio de personal de siguiente cargo del contrato de obra **CLPIH401-2023** que tiene por objeto **"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANÁ DEPARTAMENTO DEL HUILA"**, Residente de Obra.

Para el cargo de Residente de Obra se propone al profesional **WILSON REINALDO PARRA TOVAR** para el cargo en mención. Se anexa la documentación requerida por pliego de condiciones y contrato para su respectiva verificación.

Agradecemos la atención prestada y una respuesta positiva a la solicitud.

Cordialmente;

Hernán José Trujillo Calderón
Representante Legal
Consorcio Civil H&E

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

Consorcio Civil H&E
NIT. 901.767.013-6

Neiva, 30 de septiembre de 2024

Señor:
ING. FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA
R.L Consorcio WF
Interventor

CUB-011-2024

Asunto: Entrega de documentos para solicitud de anticipos Contrato No. CLPIH401-2023.

Objeto: CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA

Respetados señores,

Adjunto me permito hacer entrega de los documentos soportes para solicitud de anticipo de contrato en referencia de acuerdo con la lista de chequeo:

Item	DOCUMENTOS DE SOPORTES DEL CONTRATO DE OBRA PARA COBRO Y ARCHIVO
1	**Formato Certificado de Cumplimiento Infraestructura** Interventor - PM-GID-F15
2	**Formato Certificado de Cumplimiento Infraestructura** Apoyo a la Supervisión - PM-GID-F15
3	**Pantallazo de Publicación de Información en el SECOP II**
4	**Oficio Radicado Contratista de Obra e Interventoria.**
5	**Documentos Financieros - Conformación De Fiduciaria** (si se requiere).
6	**Certificación Bancaria Fiduciaria.** (si se requiere).
7	**Copia del Contrato Fiduciario.** (si se requiere).
8	**Documento FURC.**
9	**Cuenta de cobro** (Regimen Simplificado) o Factura Electronica.
10	**Registro Unico Tributario - RUT** (Consorcio y de los intergrantes del Consorcio).
11	**Certificación Cuenta Bancaria para Contratista.**
12	**Copia de Registros Presupuestales** (SGRP y HASS)
13	**Acta de Inicio.**

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

14	**Certificación de Encontrarse al día en Pagos de Aportes Seguridad Social y Aportes Parafiscales** - (firma revisor fiscal si está obligado o sino por el R.L)
15	**Validación Análisis de precios Unitarios (APU) de Los Ítems del Contrato** (firma Director de obra y Director Interventoria)
16	**Discrimination del AIU.**
17	**Verificación de Personal Técnico - Formato Técnico** - DIH-CFLD-F12 (firma Director Interventoria)
18	**Soporte de Experiencia del Personal Relacionado en Formato Técnico** - DIH-CFLD-F12 (firma Director Interventoria)
19	**Flujo de Inversión de Anticipo - PM-GID-F13** (firma R.L Contratista y R.L de Interventoria)
20	**Foto Valla Publicitaria Instalada en el Lote.**

Agradeciendo su atención.

Atentamente;

Hernán José Trujillo Calderón

Dirección: Cra. 3 w N. 64-37 Barrio Chicalá
Email: consorciocivilheinder@gmail.com
Teléfonos: 3187167087
Ciudad: Neiva Huila

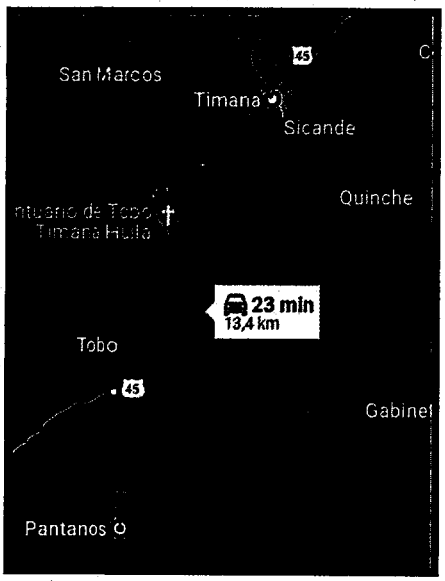
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. _ **CIHCM420 DE de 2023**_

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 03

MENSUAL [X] **FINAL** [ ]

Objeto Contrato: INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA LEGAL Y FINANCIERA A DOS (02) CONTRATO DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TIMANA Y MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA





MUNICIPIO: **TIMANA – VEREDA PANTANOS**

DEPARTAMENTO: **HUILA**

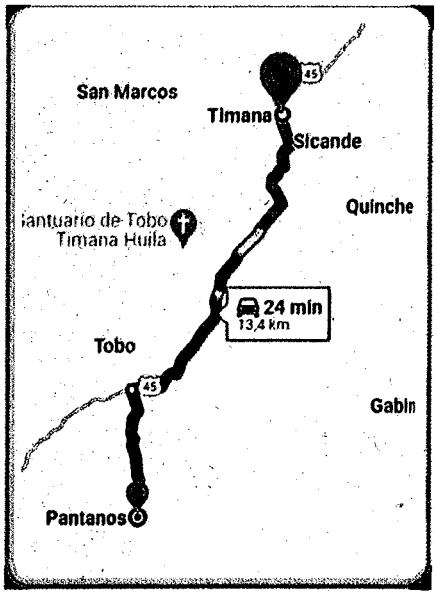
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. CIHCM420 DE 2023 CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE, LA EDUCACIÓN FÍSICA, LA RECREACIÓN Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE DEL HUILA - "INDERHUILA" Y CONSORCIO WF.

APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. CESAR JOAQUÍN VELÁSQUEZ	**ENTIDAD**	INDERHUILA
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
CONTRATO No.	**___ CIHCM420____ DE 2023___**		
OBJETO	**INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA LEGAL Y FINANCIERA A DOS (02) CONTRATO DE OBRA PUBLICA A NIVEL DEPORTIVO LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE TIMANA Y MUNICIPIO DE SAN AGUSTIN DEPARTAMENTO DEL HUILA**	**PERIODO DEL INFORME**	Entre 24 de septiembre al 30 De septiembre de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO WF	**NIT:**	901769619-8
REPRESENTANTE LEGAL:	FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA	**C.C:**	7.711.430
FECHA SUSCRIPCIÓN (D/M/A):	09 DE NOVIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO (D/M/A):	16 DE NOVIEMBRE DE 2023		
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.		
FECHA DE SUSPENSION 1:	26 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE REINICIO 1:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
OTROSÍ No.1: 24/09/2024	MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA 4 -PLAZO DEL CONTRATO- VIGENCIA FISCAL.		
PLAZO ADICIONAL (No.1) (D/M/A):	N/A		
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.		
VALOR INICIAL:	OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($88.657.430,00) M/CTE		
VALOR ADICIONAL (SI APLICA):	N/A		
VALOR TOTAL:	OCHENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS ($88.657.430,00) M/CTE		
2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA			
CONTRATO DE OBRA No.	CLPIH401 DE 2023		
OBJETO:	CONSTRUCCION DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA **VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA** DEPARTAMENTO DEL HUILA	**PERIODO DEL INFORME**	Entre 24 de septiembre al 30 De septiembre de 2024
CONTRATISTA	CONSORCIO CIVIL H&E	**NIT:**	901.767.013-6

REPRESENTANTE LEGAL:	HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON	**C.C:**	79.944.179
FECHA SUSCRIPCIÓN (D/M/A):	02 DE NOVIEMBRE DE 2023		
FECHA DE INICIO (D/M/A):	16 DE NOVIEMBRE DE 2023		
PLAZO INICIAL	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.		
FECHA DE SUSPENSION 1:	26 DE DICIEMBRE DE 2023		
FECHA DE REINICIO 1:	24 DE SEPTIEMBRE DE 2024		
OTROSÍ No.1: 24/09/2024	MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA 4 -PLAZO DEL CONTRATO- VIGENCIA FISCAL.		
PLAZO ADICIONAL (No.1)	N/A		
PLAZO TOTAL:	TRES (03) MESES CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN Y APROBACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PREVISTOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES SIN SUPERAR LA VIGENCIA FISCAL.		
VALOR ADICIONAL	N/A		
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS cincuenta y un millones cuatrocientos ochenta y tres mil ciento ochenta y tres pesos ($551.483.183,00) M/CTE.		
INTERVENTOR:	CONSOCIO WF	**NIT:**	901.769.619-8
REPRESENTANTE LEGAL:	FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANÍA	**C.C:**	7.711.430 DE NEIVA (H)

3. LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto Cubierta Autoportante con Iluminación para la Vereda Pantanos de la Zona Rural del Municipio Timana - Departamento Del Huila



4. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La misión del INDERHUILA es generar y brindar a la comunidad oportunidades de participación en los procesos de iniciación, formación, fomento y práctica del deporte, la educación física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, como contribución al desarrollo integral del individuo, para el mejoramiento de la calidad de vida de la población del Departamento del Huila, por medio de la masificación, la promoción y el apoyo a la práctica deportiva.

En consecuencia, de lo anterior se requiere la adecuación locativa de los terrenos existentes para llevar a cabo la **CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACION PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMENTO DEL HUILA;** lo permitirán a la población realizar las prácticas deportivas, que van a contribuir con la mejora de la calidad de vida de las personas que acuden a estos escenarios recreo deportivos. Se resalta que este tipo de obras contribuyen a minimizar el déficit de espacios deportivos que existe en el Departamento del Huila.

El objetivo principal es promover la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre hacia el desarrollo humano integral; donde se promuevan y estimulen los valores para la convivencia, participación, disminución de la violencia, y construcción del tejido social: apoyado en estrategias que beneficien los habitantes de la ciudad para fortalecer el desarrollo del deporte la recreación y la educación física, con la implementación de programas orientados a' la construcción de tejido social y convivencia ciudadana en la totalidad de la población Huilense con una infraestructura deportiva técnicamente adecuada, desarrollando acciones articuladas entre sí, que mejoren la calidad de vida de todas y todos los habitantes del Departamento del Huila, bajo los principios de sostenibilidad ambiental, participación ciudadana, democracia, equidad e inclusión de personas con movilidad reducida y respeto por las libertades individuales y que permitan posicionar al Departamento en el contexto regional, nacional y mundial, en concordancia con las Políticas Departamentales y Nacionales.

Las presentes especificaciones contienen el alcance para la ejecución de las obras de construcción de las cubiertas en el Departamento del Huila.

El proyecto arquitectónico contempla un área construida de 937.20 M2 por cubierta aproximadamente. en que se encuentra contemplada la construcción de la cubierta autoportante con teja metálica cal. 22 para el polideportivo ubicado fa vereda pantanos de la zona rural del municipio de Timana departamento del Huila la cual tiene una destinación de uso recreativo, deportivo y cultural; correspondientes a estructura, cubierta, iluminación y sistema hidráulico para el manejo de aguas lluvias.

La cubierta será con sistema auto portante, sostenida con columnas en concreto de 3000 PSI. sistema estructural propuesto consiste en columnas y vigas aéreas en concreto reforzado en 3000 PSI y una cimentación tipo zapatas, vigas de cimentación y viga canal. Todas las obras deberán atender lo establecido en la NORMA SISMORESITENTE de 2010 - NSR-10.

Las actividades u obras a ejecutar son las siguientes:

- ACTIVIDADES PRELIMINARES
- CIMENTACIÓN
- ESTRUCTURA EN CONCRETO
- CUBIERTA
- ACABADOS – PLACA DE CONCRETO
- INSTALACIONES HIDROSANITARIAS
- INSTALACIONES ELÉCTRICAS
- TRANSPORTE

5. INFORME CONCRETO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DEL COMITÉ DE VIGILANCIA Y CONTROL DURANTE EL PERIODO

El contrato se reinició el 24 de septiembre de 2024, solo se desarrollaron actividades administrativas, las actividades operativas quedaron programadas para el 1 de octubre de 2024, debido a que la maquinaria contratada contaba con compromisos previos

6. HISTORIA CRONOLOGICA DEL PROYECTO

ACTIVIDAD	FECHA (dd/mm/aaaa)	DÍAS DE EJECUCION TRANSCURRIDOS	DÍAS DE SUSPENSION TRANSCURRIDOS	NUEVA FECHA DE TERMINACION (dd/mm/aaaa)
Iniciación	16/11/2023	40		
Suspensión No. 1	26/12/2023			
Reiniciación No. 1	24/09/2024	7	273	
TERMINACIÓN Cto.				13/11/2024
TOTAL DIAS		47	273	

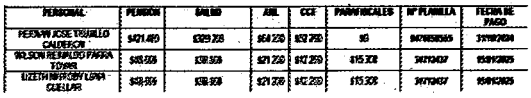
7. ACTAS (Relación de las diferentes actas: acta de Inicio, acta de Suspensión, acta de Reinicio, actas de Modificación, actas de obra ejecutada, actas de modificación y acta de recibo final.)

Tipo de Acta	No.	Fecha
	CLPIH401 DE 2023	
ACTA DE INICIO	1	16/11/2023
ACTA DE JUSTIFICACIÓN – SUSPENSIÓN 1	1	26/12/2023
ACTA DE SUSPENSIÓN	1	26/12/2023
ACTA DE JUSTIFICACIÓN - REINICIO 1	2	24/09/2024
ACTA DE REINICIO	1	24/09/2024
ACTA DE JUSTIFICACIÓN - OTROSÍ No.01	3	24/09/2024
OTROSÍ	1	24/09/2024

8. ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

a). **Obligaciones de Carácter General.**	La interventoría, en calidad de ente supervisor, gestiono, reviso y aprobó los siguientes puntos: - Se presentó al InderHuila el personal técnico de interventoría Director y Residente. - Durante el periodo de reinicio se realizó el cambio de equipo de trabajo propuesto en la interventoría, el residente establecido para la obra en San Agustín se trasladó a Timana. - Se he realizado la entrega de documentación en papel reciclado. - Suscripción de acta de justificación para el reinicio No.1 - Se realizo suscripción acta de reinicio No. 01.

	- Se realiza revisión conjunta de los planos y especificaciones técnicas del contrato de obra. - Se realizó revisión de pólizas de acuerdo al acta de inicio del contratista de obra, el cual se tramitó a la entidad para su aprobación. - se verifican pagos de aportes de seguridad social del personal (Salud, Pensión y riesgos). - Se Realiza la aprobación de la reprogramación de Obra presentada por el contratista. - Se aprueba cambio de y Residente de obra, según formato establecido.
b.) **Actividades operativas**	1. No se realizaron ningún tipo de actividades técnicas, la reactivación del contrato fue el día martes 24, las labores técnicas quedaron programadas para el día 1 de octubre.
d). **Actividades Administrativas.**	1. se realiza control y seguimiento del personal que ejecuta la obra

CONTROL Y SEGUIMIENTO DE PERSONAL	CARGO
HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON	Director de Obra
WILSON REINALDO PARRA TOVAR	Residente de Obra
LIZETH NAIROBY LUNA CUELLAR	Siso
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE EQUIPOS	Sin equipos que requieran seguimiento y control a la fecha.
CONTROL Y SEGUIMIENTO DE MATERIALES	Solo se han realizado actividades administrativas.
CONTROL Y SEGUIMIENTO A APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	Planilla relacionada 

PERSONAL	PENSION	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	Nº PLANILLA	FECHA DE PAGO
HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON	$421.400	$329.200	$54.200	$32.200	$0	94765835465	31/10/2023
WILSON REINALDO PARRA TOVAR	$405.500	$39.500	$21.200	$12.200	$15.300	94712457	15/10/2023
LIZETH NAIROBY LUNA CUELLAR	$421.400	$329.200	$54.200	$32.200	$15.300	94712457	15/10/2023

d). **Actividades Logísticos.**	1. Se realiza la revisión diaria de los avances de la bitácora de obra. 2. Se realizó la revisión de las vigencias de las pólizas del contrato de obra las cuales fueron remitidas a la entidad y cargadas al SECOP II. 3. Se verifica en obra el cumplimiento legal de seguridad industrial y salud ocupacional. Entrega de dotación y afiliaciones del personal. 4. Se realizaron comités de obra donde se expone actividades logísticas y administrativas realizadas.
e). **Obligaciones de Carácter Ambiental.**	1. Se hace control y seguimiento al Informe HSEQ entregado por el contratista para verificar su cumplimiento en obra.
f). **Actividades Financieras.**	1. El contratista realiza nuevamente trámite para cobro del anticipo de obra.

g). Actividades Jurídicos.

1. Se realiza verificación de pólizas y cargue al secop II.

Póliza legalización del CONTRATO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-44-101051701	0	02/11/2023	Cumplimiento del contrato	02/11/2023	02/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	02/11/2023	02/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	02/11/2023	02/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	Si ampara 5 años,0 meses y 0 días	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-40-101018824	0	02/11/2023	02/11/2023	02/02/2024

Póliza actualizada x ACTA DE INICIO:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-44-101051701	1 Y 2	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	02/11/2023	02/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	02/11/2023	02/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	02/11/2023	02/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	Si ampara 5 años,0 meses y 0 días	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-40-101018824	1 Y 2	20/11/2023	02/11/2023	02/02/2024

Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION No. 1 - ACTA DE REINICIO No. 1:

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

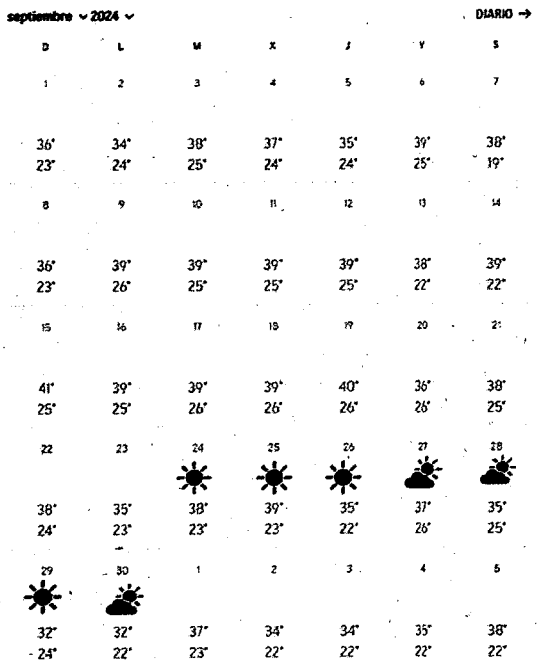
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN	AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA DESDE
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-44-101051701	3 Y 4	20/11/2023	Cumplimiento del contrato	16/11/2023	16/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	16/11/2023	16/08/2024
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	16/11/2023	16/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	Si ampara 5 años,0 meses y 0 días	

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS DEL ESTADO SA	61-40-101018824	3,4 Y 5	02/10/2024	16/11/2024	20/11/2024

9. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO DEL TIEMPO

- Las temperaturas máximas diarias son alrededor de 26 °C, rara vez bajan a menos de 24 °C o exceden 29 °C. La temperatura máxima promedio diaria más alta es 26 °C el 22 de septiembre.
- Las temperaturas mínimas diarias son alrededor de 18 °C, rara vez bajan a menos de 16 °C o exceden 19 °C.
- Como referencia, el 21 de septiembre, el día más caluroso del año, las temperaturas en Timaná generalmente varían de 18 °C a 26 °C, mientras que el 4 de julio, el día más frío del año, varían de 18 °C a 25 °C.



10. CONTROL DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Tipo Prueba de Laboratorio	Resistencia concreto	Relación volumétrica concreto
Diseños de mezcla para los concretos.	2500 PSI y 3000 PSI	
Diseños de mezcla para base.	N/A	
Compresión simple al concreto.	3000 PSI	
Ensayo de compactación de campo	N/A	

NOTA: *Las obras de concreto ejecutadas se le realiza prueba a la compresión simple, Norma Articulo 630-07 ensayo E-410, cumpliendo con las resistencias exigidas.*

Resultado de Ensayo y Pruebas de Laboratorio

DESCRIPCIÓN (Zapata, Viga Cimentación, Columna, Viga canal, Placa, Anden, Muro concreto ciclópeo, Cuneta)	FECHA TOMA DE MUESTRA (dd/mm/aaaa)	FECHA ROTURA (dd/mm/aaaa)	EDAD DEL ENSAYO			RESISTENCIA REQUERIDA	RESISTENCIA FINAL OBTENIDA	CUMPLE/ NO CUMPLE
			7	14	28			
N/A								

11. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Relación de Pago (Anticipo y/o Acta de Obra Ejecutada)	Fecha (dd/mm/aaaa)	Valor Acta	Amortización	Valor pagado
Valor Anticipo (%)	N/A	$		
Acta Parcial No. 1		$	$	$
Acta Parcial No. 2		$	$	$
Acta Parcial No. 3		$	$	$
Acta Recibo Final No.4		$	$	$
Valor Contrato Inicial	**Valor Adicional**	**Valor Total**	**Valor Ejecutado**	**Valor no Ejecutado**
$ 88.657.430,00	$ 0	$ 88.657.430,00	$	$ 88.657.430,00

12. COMITES DE OBRA

Fecha de Realización (dd/mm/aaaa)	Lugar	Resultado del Comité (Describir)
24 de septiembre del 2024	Presencial	- Se reinicio la obra

27 de septiembre del 2024	Presencial	- Entregar el balance de mayores y menores cantidades - Entregar APU ítems no previsto y cotizaciones - Entrar formato de justificación

13. RELACIÓN DE DOCUMENTOS YA ENTREGADOS

TIPO DOCUMENTO	FECHA DE ENTREGA A LA ENTIDAD (dd/mm/aaaa)	No. RADICADO (Emitido por INDERHUILA)	FORMATO (Físico/Digital)
Pólizas de cumplimiento (Endoso 3 (No61-44-101051701.)			DIGITAL
Pólizas R.C (Endoso 3 (No. 61-40-101018824))			DIGITAL
Pólizas de cumplimiento (Endoso 4 (No61-44-101051701.)			DIGITAL
Pólizas R.C (Endoso 4 (No. 61-40-101018824))			DIGITAL
Pólizas R.C (Endoso 5 (No. 61-40-101018824))			DIGITAL
Copias de Bitácora de Obra (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO
Informe HSEQ (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO
Actas de comités (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO
Planillas de aportes a seguridad social integral (EPS-ARP-AFP) (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO
Correspondencia (periodo del (24 /09/2024) al (30/09/2024)	04/10/2024		FISICO

14. RELACION DE PERSONAL (Profesional Interventoría)

NOMBRE YAPELLIDOS	No. IDENTIFICACIÓN	CARGO	MODALIDAD DE CONTRATACION
JOSE WILMER CHILITO	76.320.749	CONSORCIADO	CONTRATO POR OBRA O LABOR
FAIVER EDUARDO POLANIA	7711430	CONSORCIADO Y DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR
YINA CARIME POLANIA	1079174293	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONTRATO POR OBRA O LABOR

INGRID DELGADO	1075277887	SECRETARIA	POR OBRA O LABOR

15. RELACIÓN DE PAGOS (OBRA)

TIPO DE PAGO (Anticipo / Acta No.)	No. COMPROBANTE	FECHA
ANTICIPO	N.A	EN TRAMITE

16. RELACIÓN DE PAGOS DURANTE EL PERIODO DE LOS APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

PERSONAL	PENSIÓN	SALUD	ARL	CCF	PARAFISCALES	N° PLANILLA	FECHA DE PAGO
FAIVER EDUARDO POLANIA	$562.900	$439.800	$85.700	N/A	N/A	794633616	09/10/2024
YINA CARIME POLANIA	$336000	$84000	$146200	$84000	N/A	7946332350	08/10/2024
INGRID DELGADO	$208000	$52000	$6800	$52000	N/A	7946332350	08/10/2024

17. RELACIÓN DE POLIZAS DE GARANTIA

LEGALIZACION DEL CONTRATO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100010098	0	09/11/2023	Cumplimiento del contrato	09/11/2023	09/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	09/11/2023	09/02/2027
				Estabilidad y Calidad de Obras	09/02/2024	09/02/2029

POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)

ASEGURADORA	No.	ENDOZO	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100001951	0	Amparo Básico, Predios, Labores y Operaciones	09/11/2023	09/02/2024

POLIZA ANULADA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100010098	1	21/11/2023	Cumplimiento del contrato	09/11/2023	09/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	09/11/2023	09/02/2027
				Calidad del Servicio	09/02/2024	09/02/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	AMPARO		VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100002028	1	Amparo Básico, Predios, Labores y Operaciones		09/11/2023	09/02/2024

PÓLIZA ACTUALIZADA – INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100010098	2	21/11/2023	Cumplimiento del contrato	16/11/2023	16/08/2024
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	N/A	N/A
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	16/11/2023	16/02/2027
				Calidad del Servicio	16/02/2024	16/02/2029
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOZO	AMPARO		VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)
SEGUROS MUNDIAL	CHU-100002028	2	Amparo Básico, Predios, Labores y Operaciones		16/11/2023	16/02/2024

Póliza actualizada x ACTA DE SUSPENSION Y REINICIO:

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	CHU-100010098	3	28/09/2024	Cumplimiento del contrato	17/09/2024	17/05/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	17/09/2024	17/11/2027
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17/11/2024	17/11/2029

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	CHU-100002028	3	28/09/2024	16/11/2023	17/11/2024

Póliza actualizada X otrosi 1

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO (Relacionar todas las actualizaciones)						
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	AMPARO	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	CHU-100010898	4	28/09/2024	Cumplimiento del contrato	17/09/2024	17/05/2025
				Buen Manejo y correcta inversión del anticipo	17/09/2024	17/11/2027
				Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	17/11/2024	17/11/2029

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL (Relacionar todas las actualizaciones)					
ASEGURADORA	No.	ENDOSO	FECHA DE EMISIÓN (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA DESDE (dd/mm/aaaa)	VIGENCIA HASTA (dd/mm/aaaa)
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS SA	CHU-100002028	4	28/09/2024	16/11/2023	17/11/2024

18. PLANO y/o ESQUEMAS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

N/A

19. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS

	CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUCIÓN DE OBRA MENSUAL			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR		CANT	% EJECUCION
1	Preliminares									
1.1	Localización y replanteo.	M2	937,20	$ 3,558.00	$ 3,334,558.00			0.00000000000000%	912.60	0.73597688472035%
1.2	Corte de Placa de concreto e= 0.10 mts.	ML	20,30	$ 26,280.00	$ 533,484.00	20.30	$ 533,484.00	0.12092027836142%	20.30	0.12092027836142%
1.3	Demolición de placa de concreto e= 0,10 mts. Incluye retiro del material sobrante.	M2	2,00	$ 116,723.00	$ 233,446.00			0.00000000000000%	2.00	0.05291321820778%
1.4	Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	185,33	$ 46,003.00	$ 8,525,736.00	45.00	$ 2,070,135.00	0.46921988371856%	159.31	1.66114267531527%
1.5	Relleno en recebo seleccionado y compactado mecanicamente.	M3	114,10	$ 83,849.00	$ 9,566,836.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
	SUB-TOTAL CAPITULO				$ 22,194,060.00		$ 2,603,619.00		0.00	0.00000000000000%
2	CIMENTACIÓN								0.00	0.00000000000000%
2.1	Solado en concreto de limpieza 2000 PSI. e= 0.05 mts	M2	15.92	$ 34,012.00	$ 541,471.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
2.2	Construcción zapatas en concreto 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño.	M3	42.42	$ 619,063.00	$ 26,260,652.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
2.3	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. zapatas	KG	2306	$ 7,116.00	$ 16,409,496.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
2.4	Construcción viga de cimentación en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI. Ver diseño,	M3	7.96	$ 742,041.00	$ 5,906,646.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
2.5	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. viga de cimentación.	KG	1127	$ 7,116.00	$ 8,019,732.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
2.6	Concreto Ciclopeo - 2500 PSI (175 KG/CM2) 60% Concreto 2500 PSI + 40% Piedra media zonga	M3	53.98	$ 360,003.00	$ 19,434,402.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%

19. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS

	CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUCIÓN DE OBRA MENSUAL			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR		CANT	% EJECUCION
	SUB-TOTAL CAPITULO				$ 76,572,399.00		$		0.00	0.00000000000000%
3	ESTRUCTURA EN CONCRETO								0.00	0.00000000000000%
3.1	Construcción en columnas en concreto de 210 KG/CM2-3000 PSI.	M3	16.00	$ 920,829.00	$ 14,733,264.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
3.2	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. columnas	KG	4093.00	$ 7,116.00	$ 29,125,788.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
3.3	Construcción de Viga Canal en concreto de 210 KG/CM2- 3000 PSI. Incluye impermeabilización.	M3	20.00	$ 1,004,876.00	$ 20,097,520.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
3.4	Acero de refuerzo Fy=60.000 P.S.I. Viga Canal	KG	2160.00	$ 7,116.00	$ 15,370,560.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
3.5	Suministro e instalación de manto zetal viga canal.	M2	65.80	$ 40,347.00	$ 2,654,833.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
	SUB-TOTAL CAPITULO				$ 81,981,965.00		$		0.00	0.00000000000000%
4	CUBIERTA								0.00	0.00000000000000%
4.1	Suministro, fabricación e instalación de cubierta auto soportante a base de lámina de acero cal. 22, en páneles engargolados lateralmente de una sola pieza en acabado pintro poliester estándar, fabricado a un 20% de flecha con respecto a la luz.	M2	845.86	$ 211,559.00	$ 178,949,296.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
	SUB-TOTAL CAPITULO				$ 178,949,296.00		$		0.00	0.00000000000000%
5	ACABADOS - PLACA EN CONCRETO							0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
5.1	Demarcación de cancha en pintura tráfico pesado, para demarcación de las tres actividades básicas: microfútbol, voleibol y baloncesto.	ML	307.11	$ 14,798.00	$ 4,544,614.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%

19. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS

	CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUCIÓN DE OBRA MENSUAL			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR		CANT	% EJECUCION
5.2	Suministro e instalación de cancha multifuncional en tubo 3" tipo pesado y tubo AN 2" Cal 16 Futbol de Salón, Baloncesto, Tablero en fibra de vidrio 20MM de 1,8 * 1,05 M , Incluye: aro, malla, demarcado, logos, anticorrosivo y pintura	UND	2.00	$ 3,710,773.00	$ 7,421,546.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
5.3	Placa de piso en concreto de 3000 PSI, e=0,10 cm.	M2	20.30	$ 73,943.00	$ 1,501,043.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
5.4	Cuneta en concreto de 3.000psi, segun diseño	ML	66.04	$ 83,852.00	$ 5,537,586.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
	SUB-TOTAL CAPITULO				$ 19,004,789.00		$		0.00	0.00000000000000%
6	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS								0.00	0.00000000000000%
6.1	Bajantes en tuberia PVC-S de 4" con accesorios de conexión; para desagues y bajantes de aguas lluvias.	ML	49.60	$ 80,145.00	$ 3,975,192.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
6.2	Suministro e instalacion de tuberia PVC-S de 6", con accesorios de conexión; para desagues.	ML	24.10	$ 107,091.00	$ 2,580,893.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
6.3	Suministro e instalacion de tuberia PVC-S de 8", con accesorios de conexión; para salida.	ML	24.00	$ 219,053.00	$ 5,257,272.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
6.4	Caja de inspeccion en concreto de F´c=2500 PSI, de seccion 0.70*0.70, H: 1M incluye cañuela, tapa en concreto reforzado de 8 cms , con espesores de paredes de 0.10 mts.segun diseño	UND	2.00	$ 349,989.00	$ 699,978.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
6.5	Construcción de filtros laterales externos en un ancho de 0,40 mts, con altura variable menor a 0,50 mts, recubrimiento en geotextil no tejido NT-1600, con gravilla común ò triturado de 1 1/2" a 4"+ tubería PVC drenaje de 6"	ML	66.04	$ 63,617.00	$ 4,201,267.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
	SUB-TOTAL CAPITULO				$ 16,714,602.00		$		0.00	0.00000000000000%

19. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS

	CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUCIÓN DE OBRA MENSUAL			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR		CANT	% EJECUCION
7	INSTALACIONES ELECTRICAS								0.00	0.000000000000000%
7.1	Caja de inspección de alumbrado público de 40x40x70 cm, fundida en concreto de 3000 psi y tapa en lamina alfajor.	UND	3.00	$ 638,903.00	$ 1,916,709.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.2	Excavación manual sin clasificar. Incluye: todo factor y disposición final del material en escombrera autorizada.	M3	16.54	$ 46,003.00	$ 747,089.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.3	Canalización en ductos conduit pvc tipo pesado, dos ductos de 1 1/2" para baja tensión. incluye compactación y tapada de brecha. a=0,40 mts.	ML	29.00	$ 49,342.00	$ 1,430,918.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.4	Transición aérea-subterránea tubería IMC 1 1/2"	UND	2.00	$ 304,503.00	$ 609,006.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.5	Transición aérea-subterránea tubería IMC 1"	UND	2.00	$ 282,276.00	$ 564,552.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.6	Suministro - instalación y cableado de medida directa en poste.	UND	1.00	$ 1,016,827.00	$ 1,016,827.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.7	Suministro - instalación y cableado de caja de distribución colocada en columna.	UND	1.00	$ 4,701,216.00	$ 4,701,216.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.8	Suministro e instalación de cableado para red de distribución principal en ducto subterráneo en conductor 2x6 al ser8000 + 6 AL ser8000 + 1x8 CU.	ML	12.00	$ 88,535.00	$ 1,062,420.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.9	Suministro e instalación brazo sencillo según diseño de 3,5 mts. Galvanizado y acabado en pintura polvo poliéster, para anclar el reflector.	UND	12.00	$ 368,969.00	$ 4,427,628.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.10	Suministro e instalación de cableado para redes internas para montaje de reflectores.	ML	64.00	$ 58,153.00	$ 3,721,792.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.11	Suministro e instalación de reflector led de 150 w	UND	12.00	$ 1,018,790.00	$ 12,225,480.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%
7.12	Suministro e instalación de tomacorriente a 120 v.	UND	1.00	$ 975,015.00	$ 975,015.00			0.000000000000000%	0.00	0.000000000000000%

19. DIAGRAMA DE AVANCE DE ACTIVIDADES Y TRABAJOS

	CONDICIONES CONTRACTUALES					EJECUCIÓN DE OBRA MENSUAL			EJECUCIÓN DE OBRA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT	VALOR		CANT	% EJECUCION
7.13	Suministro e instalación de tomacorriente a 240v y tomacorriente a 120 v.	UND	1.00	$ 1,035,368.00	$ 1,035,368.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
7.14	Excavación, hincada y plomada de postes de concreto de 8 mts x 510 kg armado y centrifugado.	UND	2.00	$ 2,252,908.00	$ 4,505,816.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
7.15	Vestida de estructura de retencion en baja tensiòn con grapa de retencion para cable trenzado y percha de gancho abierto.	UND	1.00	$ 340,951.00	$ 340,951.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
7.16	Vestida de estructura de retención doble en baja tensión con dos grapas de retención para cable trenzado con perno de gancho abierto y percha de gancho abierto para sujeción de la red trenzada.	UND	1.00	$ 236,067.00	$ 236,067.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
7.17	Vestida de estructura de retención en baja tensión con grapa de retención para cable trenzado y perno de gancho abierto.	UND	1.00	$ 340,951.00	$ 340,951.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
7.18	Tendido y tensionado en conductor trenzado de aluminio aislado 2x35 mm + 50 mm tipo PE-XLPE - 600 VAC.	ML	55.00	$ 46,080.00	$ 2,534,400.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 42,392,205.00**		**$**		0.00	0.00000000000000%
8	TRANSPORTE								0.00	0.00000000000000%
8.1	Transporte de materiales petreos	M3-Km	3,070,21	$ 1,100.00	$ 3,377,231.00			0.00000000000000%	0.00	0.00000000000000%
	SUB-TOTAL CAPITULO				**$ 3,377,231.00**		**$**		0.00	0.00000000000000%
	% AVANCE DE OBRA							**0.59014016207997%**		**2.57095305660481%**

NOTA: Las cantidades y la calidad de las obras consignadas en el presente informe, son netamente responsabilidad del contratista e interventor quienes las cuantificaron y constataron en el terreno.

ING. HERNAN JOSE TRUJILLO CALDERON
DIRECTOR DE OBRA

ING. FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA
DIERCTOR DE INTERVENTORIA

20. REGISTRO FOTOGRÁFICO

NO APLICA, SOLO SE DESARROLLARON ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

21. ANEXOS

- BITACORA DE OBRA.
- ACTAS DE COMITÉ.
- SOPORTES DE PAGO A APORTES A SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (EPS-ARP-AFP).

ING. FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA	(8/10/24)	ING. CESAR JOAQUIN VELASQUEZ
FIRMA ORIGINAL **DIRECTOR DE INTERVENTORIA**	**FECHA DE ENTREGA**	FIRMA ORIGINAL **Vo.Bo APOYO A LA SUPERVISIÓN**

25 septiembre 2025. Timana Huila.

Clima: soleado

Hora: llegada 9:00 am.

Personal en obra, ing director, ing residente representante de la comunidad.

Se socializo por parte del director Harman Jose trujillo calderon, representante del consorcio H&E, que una vez superadas las causales que dieron origen a la suspension N°1. quedando pendiente el acta de modificacion y balance nuevo de la obra.

Wilson Parra.

Residente Inter.

Director.

Nombre Proyecto		***"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA"***		**Acta No.**	
No. De Contrato obra		CLPIH 401 DEL 2023	**Lugar:**	Presencial	
No. De Contrato Interventoría		CIHCM 420 - 2023			
Fecha	24 de septiembre del 2024	**Hora Inicio**		**Hora Final**	

OBJETO DE LA REUNION
1. Reiniciar el contrato de obra No. CLPIH 401 DEL 2023

AGENDA	
1.	Verificar que las causales que dieron origen a la suspensión del contrato hayan sido superadas.

DESARROLLO
Una vez superadas las causales que dieron origen a la suspensión No. 1 del contrato, nos reunimos con la interventoría para dar reinicio de labores en obra, queda al pendiente la verificación de acta de modificación y justificación del balance de obra. se realiza visita técnica en obra para organizar personal, afiliaciones, maquinaria y proveedores.

TAREAS – COMPROMISOS – TEMAS PROXIMAS REUNIONES			
Tema	**Tarea**	**Responsable**	**Fecha de Control**
1.	Verificación de cantidades de balance de Obra	Contratista e interventor	27/09/2024

EN CONSTANCIA FIRMAN EL ACTA:		
NOMBRE	**CARGO**	**FIRMA**
Faiver Eduardo Perdomo Polania	CONSORCIO WF – INTERVENTORIA Director interventoría	
Yina Carime Polania Leiva	CONSORCIO WF – INTERVENTORIA Residente interventoría	
Hernán José Trujillo Calderón	CONSORCIO CIVIL H&E Director de obra	
Wilson Reinaldo Parra	CONSORCIO CIVIL H&E Residente de obra	
Cesar Joaquín Velásquez	Apoyo supervisión INDERHUILA	

Nombre Proyecto	***"CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA AUTOPORTANTE CON ILUMINACIÓN PARA LA VEREDA PANTANOS DE LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE TIMANA DEPARTAMANETO DEL HUILA"***			**Acta No.**	
No. De Contrato obra	CLPIH 401 - 2023	**Lugar:**	Presencial		
No. De Contrato Interventoría	CIHCM 420 - 2023				
Fecha	27/09/2024	**Hora Inicio**	2:00 PM	**Hora Final**	5:30 PM

OBJETO DE LA REUNION
Verificación de cantidades de balance de obra.

	AGENDA
1	1. Cantidades de obra. 2. Items no previstos 3. Compromisos.

DESARROLLO

1. Cantidades de obra

El día 27 de septiembre se realizó comité de obra, entre el personal técnico el ing. HERNÁN JOSÉ TRUJILLO CALDERÓN (director de Obra), el arquitecto WILSON REINALDO PARRA (Residente de obra) del contratista de obra del Contrato No. CLPIH401 DE 2023, CONSORCIO CIVIL H&E, y el personal técnico Director de Interventoría FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA y Residente de Interventoría YINA CARIME POLANIA LEIVA del interventor del mismo, el ingeniero FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA representante legal de CONSORCIO WF, y de acuerdo a lo cotejado en el terreno y en la revisión conjunta de los planos, (arquitectónicos, eléctricos, aguas lluvias y estructurales) se evidencia la necesidad de ajustar algunas cantidades de obra contratadas y la necesidad de crear nuevos items de acuerdo a las condiciones encontradas y a las necesidades de las intervenciones a realizar tanto en el proyecto como en el contrato de obra.

Por lo tanto, la interventoría y el contratista realizan el ajuste a las cantidades inicialmente aprobadas de acuerdo a las nuevas condiciones presentadas en el sitio de la obra que enmarcan el proyecto a desarrollar y que hace alusión en la referencia, teniendo en cuenta que, para el proyecto fueron contemplados los recursos necesarios para la ejecución de todo el objeto del contrato CLPIH 401 de 2023, pero durante la puesta en marcha del contrato, se pudo verificar que se hace necesario contemplar mayores y menores cantidades de obra y creación de ítems nuevos, por ende las partes intervinientes consideran que las cantidades del contrato se deben ajustar a las condiciones reales del terreno y de los planos plasmadas en las memorias de cálculo y el balance general del contrato del Acta de MAYORES Y MENORES CANTIDADES Y CREACION DE ITEM

DESARROLLO

NUEVOS, siendo las mínimas requeridas y, en todo caso garanticen el cumplimiento en su totalidad del alcance contratado.

2. Que de acuerdo a las modificaciones realizadas a los diseños estructurales debido al alto nivel freático encontrados en el terreno se requiere ajustes técnicos que permitan el correcto desarrollo del proyecto.

3. . **ITEM NO PREVISTO**

   a. **Relleno, crudo de rio para filtrar y compactar, mecánicamente**: Una vez verificadas las condiciones del terreno se estableció un ajuste estructural y mejoramiento del terreno, el crudo de rio en función de filtrar el alto nivel freático del sitio.
   DESCRIPCIÓN: Se utiliza para estabilizar sub rasante y/o como material filtrante, realizando limpieza del material actual contaminado a una profundidad de 2.50m con una longitud de 36m agregando capas de 10cm al inicio sobre la sub rasante y la instalación del filtro.

   b. **Filtro en tubería de drenaje de 4" PVC perforada:** Debido a las condiciones del terreno y su alto nivel freático se estableció la instalación de tubería de drenaje perforada con el fin de filtrar las aguas estancadas del terreno.
   DESCRIPCIÓN: Con el fin de proteger la capacidad de soporte del nivel de la cimentación de la estructura a realizar evitando de esta forma el asentamiento. Se realiza la instalación contigua a las zapatas con una leve pendiente buscando una mejor filtración de posibles aguas estancadas.

   c. **Suministro e instalación de plástico negro 3,5 impermeabilización:** debido al alto nivel freático se estableció la impermeabilización de las zapatas con plástico negro de 3.5ml con el fin de aislar la cimentación.
   DESCRIPCIÓN: La función del plástico es la de proteger que el material de apoyo no se contamine, trabajando como material de aislamiento entre la sub rasante y los materiales granulares.

   d. **Mantenimiento de cancha multifuncional Futbol de Salón, Baloncesto, incluye pintura, mallas, demarcado y logos:** La importancia de crear este nuevo ítem, se da debido a decisión que se tomó en conjunto con el personal profesional de supervisión, interventoría y contratista, ya que el suministro total de la cancha no es necesario, porque la cancha existente está en

DESARROLLO
condiciones de realizar un mantenimiento, esto hace que los recursos se optimicen en otras actividades necesarias para el buen desarrollo de la obra. **DESCRIPCIÓN:** La intención del mantenimiento es dar un optimo funcionamiento a las canchas múltiples, ya que no cuentan con mallas, la tubería esta bastante descolorida y el tablero le falta realce. Compromisos: 1. Entregar el balance de MAYORES Y MENORES CANTIDADES 2. Entregar de APU ítems no previsto y cotizaciones 3. Entregar de formato de justificación

PARTICIPANTES

NOMBRE	ENTIDAD	FIRMA
Faiver Eduardo Perdomo Polania	CONSORCIO WF – INTERVENTORIA Director interventoría	
Yina Carime Polania Leiva	CONSORCIO WF – INTERVENTORIA Residente interventoría	
Hernán José Trujillo Calderón	CONSORCIO CIVIL H&E Director de obra	
Wilson Reinaldo Parra	CONSORCIO CIVIL H&E Residente de obra	
Cesar Joaquín Velásquez	Apoyo supervisión INDERHUILA	

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7711430
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 4 9 25 OF 507	TELÉFONO:	8668020
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7946333616		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES septiembre	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:	0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/10/09		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1063848532

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230201	230201- PROTECCION	1	$ 562.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 562.900	$ 0	$ 562.900
SUBTOTALES:										$ 562.900	$ 0	$ 562.900

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 439.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 439.800	$ 0	$ 0	$ 439.800
SUBTOTALES:													$ 439.800	$ 0	$ 0	$ 439.800

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 85.700	$ 85.700	$ 0	$ 0	$ 85.700
SUBTOTALES:									$ 85.700	$ 0	$ 0	$ 85.700

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7711430
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FAIVER EDUARDO PERDOMO POLANIA
CIUDAD/MUNICIPIO:	NEIVA	DEPARTAMENTO:	HUILA
DIRECCIÓN:	CR 4 9 25 OF 507	TELÉFONO:	8668020
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			7946332350	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES septiembre	AÑO	2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES octubre AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/10/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	843548148

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	2	$ 544.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 544.000	$ 0	$ 544.000
SUBTOTALES:										$ 544.000	$ 0	$ 544.000

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	2		$ 0		$ 0		$ 0	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 136.000
SUBTOTALES:													$ 136.000	$ 0	$ 0	$ 136.000

Planilla Pagada

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11	14-11 - ARL SURA	2		$ 0	$ 0		$ 0	$ 153.000	$ 153.000	$ 0	$ 0	$ 153.000
SUBTOTALES:									$ 153.000	$ 0	$ 0	$ 153.000

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE		APORTES	MORA	VALOR PAGADO
CCF32	CCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	2	$ 136.000	$ 0	$ 136.000
SUBTOTALES:			$ 136.000	$ 0	$ 136.000

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																										PARAFISCALES										
																											PENSIÓN								SALUD								ARP						CCF				SENA	ICBF	ESAP	MINEDU	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	CON	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
1	CC 1075277887	DELGADO RAMOS INGRID YOMARA	DEPEND		$ 1.300.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 208.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 1.300.000	$ 52.000	$ 0	$ 52.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 1.300.000	7711430	$ 6.800	30	$ 1.300.000	SCCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 52.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0
2	CC 1079174293	POLANIA LEIVA YINA CARIME	DEPEND		$ 2.100.000	FIJO			SI																		230301-PORVENIR	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.000	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.100.000	$ 84.000	$ 0	$ 84.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.100.000	7711430	$ 146.200	30	$ 2.100.000	SCCF32-COMFAMILIAR DEL HUILA	$ 84.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

Planilla Pagada

TOTAL	$ 969.000

Nota: Este soporte no es válido para reclamaciones ante entidades financieras y administradoras.